

## **ESCUELA DEL MAGISTERIO**

### **Proyecto Institucional del Colegio y Espacio de Definición Institucional (EDI).**

Antes de enunciar los Objetivos institucionales, se considera importante mencionar algunos aspectos que enmarcan la perspectiva desde donde los distintos Equipos Directivos que han conducido la Escuela desde 2014 hasta 2023, han mirado a la Escuela del Magisterio y la dirección hacia donde han planteado el camino.

En los documentos de las Jornadas Institucionales de septiembre de 2008, la Escuela del Magisterio explicita la misión y la visión institucional. La comunidad educativa de la Escuela del Magisterio se autodefine como: “Una escuela que enseña y aprende creciendo en solidaridad y excelencia”.

Además, manifiesta que existe en ella:

- ✓ “Desde sus comienzos, un trabajo colaborativo con fuertes objetivos institucionales comunes, en búsqueda del logro de la misión y visión institucional”.
- ✓ “Una fuerte vocación y pasión por lo que se hace”.
- ✓ “Valorización del trabajo con alegría”.
- ✓ “Valorización de la educación en valores asumida por todos, dado el contexto adverso”.
- ✓ “La solidaridad”.
- ✓ “La mediación y la tarea educativa centrada en los alumnos”.
- ✓ “La tarea educativa toma sentido en la medida en que los adultos se constituyan como mediadores, centrados en los alumnos, dando el ejemplo”.
- ✓ “Se valora el desarrollo del sentido de pertenencia a través del hacer y de asumir actitudes positivas”.
- ✓ “Inquietud de acompañar a los nuevos docentes a integrarse a la Escuela”.
- ✓ “Importancia de la función comprometida de los preceptores”.

En el documento de autoevaluación para la CONEAU 2010, se expresa que: “El símbolo que representa la misión institucional es la hormiga, dado que se trabaja por el logro de los objetivos expresados en el Proyecto Educativo Institucional a través del esfuerzo mancomunado con alegría y esperanza. La hormiga es símbolo del trabajo en comunidad porque forma parte de una comunidad organizada en la que cada miembro aporta su

contribución a un plan común y, de una sociedad organizada, donde los distintos tipos de individuos realizan tareas específicas y diferentes. De ahí la locución “es trabajo de hormiga”, aplicada a una persona trabajadora, diligente, activa, consagrada a un trabajo asiduo y constante, como el de la hormiga”.

A partir de 2015, el Equipo Directivo comienza a trabajar en el logro de sus objetivos institucionales desde una mirada que prioriza la calidad de los procesos institucionales a través de la mejora continua. De esta manera inicia un proceso de autoevaluación institucional, considerando a la calidad educativa como marco de análisis. Para ello, en el período 2015 a 2017 se realiza un intenso trabajo institucional, revisando las diferentes prácticas escolares teniendo en cuenta la propuesta de UNICEF Argentina y el Centro de Apoyo al Desarrollo Local (CEADEL), quienes han diseñado un Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa (IACE), adaptado a la educación secundaria. como esquema que permite revisar la realidad escolar. Se trata de un instrumento que, por su formato de autoevaluación, propicia la implementación de dinámicas grupales para realizar reflexiones conjuntas y buscar acuerdos.

El método IACE, con su respectiva adecuación a nuestra realidad educativa, es una herramienta que nos ha permitido continuar aprendiendo más sobre la estructura y el funcionamiento de la Escuela, con vistas a mejorar la calidad y generar un entorno que brinde mejores oportunidades educativas. El mismo se estructura en dimensiones, variables e indicadores de la Calidad educativa.

Dado el carácter multidimensional del concepto y a efectos de viabilizar los procesos de autoevaluación, se priorizaron las siguientes dimensiones:

**DIMENSIÓN I:** Trayectorias educativas de los alumnos y resultados (logros) en el aprendizaje.

**DIMENSIÓN II:** Gestión pedagógica, formación y desempeño profesional docente.

**DIMENSIÓN III:** Gestión institucional.

Cada una de estas tres dimensiones incluye a su vez un conjunto de variables que son conceptos que pueden asumir diferentes valores, que cambian a lo largo del tiempo o en diferentes contextos. Las dimensiones son un caso especial de variables complejas, que poseen un alto nivel de abstracción, y por ende son difíciles de valorar o apreciar en su

globalidad; por ello se especifican o se abren en indicadores, que posibilitan un análisis más concreto.

En este marco se renovaron los objetivos institucionales, organizándose en las Dimensiones del IACE y considerando en su redacción las variables e indicadores propuestos para pensar una institución que mira a la calidad educativa.

Estos objetivos nos han acompañado hasta 2023. En el ciclo lectivo 2024 se encuentran en revisión por el Equipo Directivo integrado, ya de forma completa, por las Vicedirectoras Fernanda De la Cruz, Laura Carbone y la Directora, Silvina Carbonari.

#### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES:**

##### ***DIMENSIÓN I: Trayectorias educativas de los estudiantes y resultados en el aprendizaje.***

1. Preparación y desarrollo de competencias y capacidades para el estudio.
2. Fortalecer las competencias cívico- sociales y el aprendizaje autónomo (TER).
3. Preparación/desarrollo de capacidades para la inserción en la educación superior y en el mundo laboral.
4. Preparación y desarrollo de capacidades para llevar a cabo una vida saludable.
5. Profundizar la participación responsable de los alumnos en la vida institucional y la vida ciudadana.
6. Ofrecer orientación y acompañamiento específico a los alumnos teniendo en cuenta la heterogeneidad y la inclusión.

##### ***DIMENSIÓN II: Gestión pedagógica, formación y desempeño profesional docente.***

1. Actualizar el Proyecto Educativo Institucional – PEI.
2. Diagnóstico y mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional siguiendo las dimensiones y variables de la calidad educativa.
3. Adecuar y actualizar el Diseño Curricular Institucional a partir del DCJ basado en el desarrollo por competencias.
4. Afianzar la formación y capacitación docente.
5. Fortalecer la satisfacción con el rol docente y con su desempeño en relación a los objetivos institucionales.
6. Profundizar la articulación de los docentes entre sí, con los directivos y con los familiares de los estudiantes.

7. Promover el desarrollo de metodologías de enseñanza y aprendizaje con foco en el desarrollo de competencias y capacidades.
8. Profundizar estrategias inclusivas y de consideración de la diversidad.
9. Fortalecer la evaluación escolar. (modalidades de seguimiento y evaluación de aprendizaje de los estudiantes).
10. Realizar actividades extracurriculares con la participación de los diversos actores de la comunidad.

### ***DIMENSIÓN III: Gestión Institucional.***

1. Fortalecer el conocimiento de la misión y visión de la Escuela.
2. Propiciar la participación responsable de todos los actores en las diferentes instancias de comunicación – información.
3. Propiciar el adecuado clima escolar y vínculos en la Escuela.
4. Articular con otras instituciones educativas y del territorio.
5. Fortalecer el trabajo en equipo como práctica habitual en la Institución para consolidar una cultura colaborativa y de cambio.
6. Reforzar la cultura escolar resiliente.
7. Propiciar el sentimiento de pertenencia a la Escuela e integración entre los distintos actores.
8. Profundizar la vinculación Escuela – Comunidad para un mutuo enriquecimiento.
9. Fortalecer la participación de los padres en el Proyecto Educativo Institucional.
10. Optimizar la infraestructura, la limpieza, el orden y los recursos existentes para facilitar las prácticas pedagógicas

#### **Fuentes consultadas:**

- UNCuyo, Escuela del Magisterio. (2016). Objetivos institucionales 2023. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. (2015). Documento institucional. Calidad educativa. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. (2016). Documento institucional. Autoevaluación Institucional y Plan anual de gestión 2016.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. (2017). Documento institucional. Autoevaluación

Institucional y Plan anual de gestión 2017.

- UNCuyo. Escuela del Magisterio. (2023) Proyecto Educativo Institucional 2022-2026. Mendoza.

Presentamos el perfil del egresado explicitando las competencias y capacidades que se trabajan en nuestra Escuela desde los diferentes espacios curriculares y en forma transversal a través de proyectos específicos.

La Escuela del Magisterio cuenta con un recorrido y experiencia en el paradigma de Educación Basada en Competencias, el cual está en consonancia con la propuesta de DCJ de la UNCuyo.

Nuestra institución realizó un análisis específico de las competencias de ingreso y egreso y se registraron en el Documento “Planificación y desarrollo de espacios curriculares desde el enfoque de Educación Basada en Competencias (EBC). Competencias generales de ingreso y egreso”.

El enfoque centrado en capacidades contribuye a pensar en procesos de aprendizaje continuo, sostenido y de mediano plazo, lo que implica decisiones pedagógicas que renueven los modos de organizar institucionalmente la enseñanza y de plantear la evaluación, la acreditación y la promoción.

El desarrollo de las capacidades atraviesa todos los años, ciclos y niveles de la escolaridad, por lo que requiere de un trabajo pedagógico organizado y mancomunado de los docentes de distintas áreas y disciplinas. Es decir, supone entramar los contenidos y saberes propios de las disciplinas y áreas escolares con este conjunto de capacidades cuyo desarrollo excede la especificidad disciplinar y requiere procesos de enseñanza sostenidos más allá de un año escolar.

Así se piensa en alumno con una formación integral, siguiendo los cuatro pilares de la educación: formados en el ser, hacer, saber hacer saber estar y saber convivir.

A continuación se explicitan las capacidades contenidas en las competencias generales: comprensión lectora, producción textual, resolución de problemas, aprendizaje autónomo y competencias sociales y cívicas.

### **Comprensión de textos**

En esta competencia transversal se pueden diferenciar distintas fases en su desarrollo:

**Lectura exploratoria:** Incluye las capacidades de observar y reconocer los datos paratextuales (imágenes, tipo de letra, cuadros, copetes, etc.) en distintos formatos textuales; identificar la información básica del texto e identificar el tema del texto.

**Lectura analítica:** supone profundizar el análisis del contenido e interpretar el sentido del texto y reconocer las principales relaciones que van organizando el desarrollo del contenido.

**Representación de la información:** implica las capacidades para sintetizar, jerarquizar y expresar la información textual estableciendo relaciones lógico semánticas.

### **Producción de textos**

Aquí se identifican las competencias de planificación del texto a producir, la escritura y la revisión del texto escrito.

**En la planificación del texto a producir** se espera que el estudiante pueda plantear objetivos de la escritura (para qué y qué) y el destinatario; buscar información, consultar bibliografía y otras fuentes según el tipo de texto y el propósito.

En la **escritura del texto**. Se espera que los estudiantes hayan desarrollado las capacidades de producir distintos tipos de textos adecuados a la situación comunicativa concreta; ajustar el escrito a las categorías del género discursivo, las particularidades del soporte, las exigencias pedidas; acotar y explicitar el tema; seleccionar y utilizar un léxico apropiado al tipo de texto, la situación comunicativa y el tema; lograr el mantenimiento de la progresión temática, la cohesión del texto, la estructuración adecuada de los aspectos morfosintácticos; respetar las convenciones ortográficas y los signos de puntuación y cuidar la grafía y presentación final.

En la **revisión del texto escrito**, se espera que los estudiantes logren revisar y evaluar las producciones discursivas de acuerdo a criterios: información pertinente, estructura textual, redacción, precisión en el léxico, normativa y ortografía, presentación; así como corregir el escrito y volver a planificar.

### **Resolución de problemas**

En el perfil del egresado, el desarrollo de esta competencia propone la diferenciación de capacidades, según se trate del área de Matemática, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales. Para en la Escuela del Magisterio se ha tomado como referencia a distintos autores: Norma Pacheco para Resolución de Problemas en Matemática; Erice, X. y

Moretti, C. para Ciencias Naturales, e Irustia, E. y Musso, S., para Ciencias Sociales. Dichas referencias se encuentran en Gutiérrez y Zalba (2010) Educación Basada en Competencias. Desarrollos conceptuales y experiencias en la Universidad Nacional de Cuyo y otros enfoques (pág. 158, 159).

En Matemática, la resolución de problemas incluye las capacidades de Comprender e interpretar el problema; elaborar y aplicar un plan de resolución del problema; revisar y controlar la planificación del modelo elegido y comunicar los resultados del proceso de resolución de problemas efectuado.

En la resolución de problemas en Ciencias Naturales se mencionan las siguientes capacidades: Identificar y comprender el problema planteado; elaborar hipótesis para dar respuesta al problema, formulando hipótesis de causa-efecto y/o solución de la situación; planificar y aplicar estrategias de resolución de problemas y comunicar los resultados del proceso de resolución de problemas efectuado.

Por su parte, la resolución de problemas en Ciencias Sociales supone las capacidades de comprender e interpretar el problema; formular situaciones problemáticas; elaborar un plan de resolución de situaciones problemáticas; interpretar el problema a partir de la información pertinente y Participar en situaciones comunicativas orales, verbales y expresivas para socializar los resultados obtenidos.

### **Aprendizaje autónomo**

En cuanto a esta competencia, se espera que el egresado de la Escuela del Magisterio sea capaz de estudiar de modo individual y en equipo con esfuerzo y responsabilidad; concentrarse en las horas de clase; argumentar y producir ideas con claridad y coherencia; planificar e implementar estrategias de aprendizaje para desempeñarse con autonomía como estudiante; evaluar las estrategias de aprendizaje implementadas y actuar responsable y éticamente en relación con su rol de estudiante.

### **Competencias sociales y cívicas**

Se espera que el egresado pueda asumir una actitud respetuosa hacia las diferentes personas con las que interactúa, para la convivencia armónica con pares y adultos; logre cumplir su rol de estudiante con responsabilidad y ética; evidencie actitudes reflexivas y metacognitivas sobre su situación presente en relación a su proyecto de vida y respete las convicciones personales de los demás en lo referido a las concepciones del mundo y la

vida. Asimismo se espera que manifieste interés por los acontecimientos y problemáticas sociales, culturales, económicas y políticas de actualidad; pueda internalizar conocimientos de cultura general, así como aplicar los conocimientos para transformar constructivamente su entorno social, ambiental, económico y cultural y situarse como participante activo en un mundo en permanente cambio.

**Fuentes consultadas:**

- UNCuyo. Escuela del Magisterio (2012). Documento Institucional: Planificación y desarrollo de espacios curriculares desde el enfoque de Educación basada en competencias (EBC). Competencias generales de ingreso y egreso. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio (2012). Documento Institucional: Las capacidades cognitivas para el desarrollo y evaluación de las Competencias. Mendoza
- UNCuyo. Escuela del Magisterio (2018). Informe, Diseño Curricular. Mendoza.

Los estudiantes que ingresan a nuestra Escuela provienen de escuelas del Gran Mendoza, de los departamentos Ciudad, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján, Maipú y en menor medida de Lavalle.

Tradicionalmente, la mayoría de la población estudiantil es femenina, lo que no impide la amplia participación de los varones en las distintas actividades y propuestas educativas ofrecidas por los docentes y el Centro de Estudiantes.

Si analizamos la situación académica de los estudiantes, se puede tomar como referencia la comparación de los datos relevados en 2017 con los obtenidos en 2022. Según información recopilada para la elaboración del PEI 2022-2026, se observa una mejora en el ciclo básico, tanto en primero como en segundo año, siendo Matemáticas el espacio con mayor incremento en la aprobación: de 93% (2017) a 98% (2021). Por su parte, en el ciclo superior (2021) es donde aparecen más casos de desaprobación en Matemática (del 1% al 5% según el año), Historia y Espacios Orientados (entre 1% y 2% según el año).

Es importante aclarar que el ciclo lectivo 2021 fue excepcional, dado que transcurrió hasta el mes de setiembre en virtualidad, y luego en una compleja presencialidad atravesada por numerosos aislamientos tanto de estudiantes, sus burbujas y docentes, por lo que es un año particular para tomarlo como referencia en la comparación.

Al tener en cuenta los datos de estudiantes promocionados al año superior en 2022, es llamativo el incremento de estudiantes que no pueden continuar los estudios con su grupo

de compañeros, encontrando de 6 a 7 estudiantes en 2°, 3° y 4° año y 8 estudiantes que no concluyen el nivel secundario por presentar espacios curriculares desaprobados al terminar de cursar 5° año. Estos resultados coinciden con el análisis realizado por el Servicio de Orientación Escolar (SOE) en su Plan anual 2022, respecto de las dificultades encontradas en el estudiantado, tanto en el proceso de aprendizaje como en la organización, planificación y formación de hábitos escolares que afectan el recorrido académico, entre otros aspectos.

En cuanto a las problemáticas de los estudiantes, también hay que mencionar el aumento notable de las inasistencias a clases, registradas en 2022 y 2023, con numerosas situaciones donde los estudiantes debían recurrir a la segunda o tercera reincorporación para no quedar en condición de libre. Las razones que motivaron las inasistencias fueron, entre otras, el traslado de la situación de pandemia a las clases post pandemia, donde el estudiante o su familia no registraban la cantidad de inasistencias o bien creían que las inasistencias no se computaban; la ausencia de adultos responsables en el hogar debido a la cantidad de trabajos que debían asumir por encontrarse en situación económica de mucha carencia; afectación de la salud mental del estudiante.

Por último, el estudiantado ha tenido que transitar distintos desafíos sociales, especialmente aquellos marcados por la pandemia, que se han profundizado y prolongado en los años siguientes. Desde el Servicio de Orientación Escolar (SOE) se han identificado una serie de situaciones vinculadas a la salud mental y salud integral, como un aumento de indicadores de ansiedad, stress, alteraciones e inestabilidad de los estados de ánimo, procesos de elaboración de duelos, autolesiones, trastornos del sueño, trastornos de la conducta alimentaria, conducta impulsiva, afectación en los procesos cognitivos (atención, memoria, planificación, resolución de problemas) entre otras aproximaciones diagnósticas.

Todo ello demanda pensar un modelo de enseñanza adaptado a las características de las adolescencias, así como la construcción articulada de acciones por parte de la comunidad educativa, siendo fundamental la participación de las familias en la escuela y en los trayectos escolares de sus hijos e hijas. Asimismo, es pertinente brindar mayor acompañamiento, orientación y espacios de encuentro con el cuerpo docente, posibilitando que en el equipo educador se comprendan las problemáticas y necesidades

de nuestros y nuestras adolescentes, se realicen los ajustes pertinentes en los vínculos emocionales y en los espacios de socialización, y se propicien espacios de escucha y acompañamiento.

**Fuentes consultadas:**

- UNCuyo. Escuela del Magisterio. (2017). Documento institucional. Autoevaluación Institucional y Plan anual de gestión 2017.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. (2023) Proyecto Educativo Institucional 2022-2026. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. Servicio de Orientación (2022). Plan anual del Sector. Mendoza.

**Adecuaciones pedagógicas realizadas en estos años.**

**1. TIC en las prácticas áulicas. Incorporación de virtualidad. Aulas invertidas. Recorrido de 2016 a 2020.**

En la Escuela del Magisterio, en 2016 se comenzó a trabajar en la incorporación de las nuevas tecnologías en las prácticas escolares, a partir de capacitaciones por área. En 2017 se continuó con la implementación de las dichas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde Asesoría pedagógica, junto con la Referente Pedagógica de TIC se propiciaron diversos espacios de capacitación en servicio a docentes, para la elaboración y aplicación de propuestas pedagógicas que incluyeran el uso pedagógico de TICs en el aula. Desde 2017 se planteó la efectiva aplicación de dichas propuestas pedagógicas en todos los espacios curriculares de 1° a 5° año y su correspondiente presencia en las planificaciones.

Asimismo, el acompañamiento en la realización de dichas actividades se reflejó en los distintos instrumentos de seguimiento pedagógico.

Paulatinamente, los espacios curriculares fueron integrando estas herramientas al quehacer cotidiano. Esto permitió la transición hacia la apertura progresiva de aulas virtuales en la plataforma Moodle, durante 2018 y 2019.

Con la pandemia por COVID19, los procesos de virtualización se aceleraron, enfrentándonos a nuevos desafíos. La presencia del entorno virtual de aprendizaje ya era una realidad en las prácticas docentes. Por este motivo, desde Asesoría Pedagógica se trabajó en 2020, en capacitaciones por áreas para incorporar la metodología de aula

invertida en secuencias didácticas, posibles de aplicar en una realidad escolar donde debía articularse lo sincrónico y lo asincrónico. De esta forma se pudo contar con diferentes herramientas cuando concluyó el ASPO y se comenzó a trabajar en una escolaridad que combinaba presencialidad y virtualidad.

2. Una decisión estratégica del equipo directivo en 2021 fue la de **organizar de manera virtual asincrónica la octava hora del turno mañana** (12.15 a 13.30 horas) de todos los espacios curriculares. El objetivo, en relación al COVID, fue poder realizar una efectiva sanitización de aulas y espacios comunes. Esto movilizó el uso de las aulas virtuales y puso en evidencia la importancia de utilizar los recursos disponibles y e implementar las adecuaciones pedagógicas necesarias para adaptarse a las demandas escolares. Se trabajó intensamente en generalizar la apertura de espacios virtuales con actividades asincrónicas en las aulas Moodle de todos los espacios curriculares. Asimismo, la implementación general de aulas virtuales demandó repensar la carpeta de estudiante, realizando acuerdos de área respecto de la conformación de una carpeta combina en soporte papel y en aula virtual. Estos cambios se acompañaron de la reestructuración del equipo de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) que funciona desde 2017; pero la coyuntura actual exige focalizar la tarea en el ordenamiento de las aulas y fortalecer la capacitación docente.

Asimismo, la presencia de las TICs en las experiencias de aprendizaje y el uso de aulas virtuales permit e superar grandes barreras de acceso a la educación en casos de estudiantes que atraviesan situaciones complejas relacionadas a la salud emocional, concretando también en esos casos las adecuaciones de acceso y metodológicas necesarias.

3. **Proyectos de salidas educativas y viajes, incluidos en la planificación de distintos espacios curriculares**, promoviendo el aprendizaje situado, vivencial y la articulación de saberes entre distintas disciplinas. Entre los viajes realizados a lo largo de estos años se pueden mencionar: viaje a Buenos Aires (Área Comunicación, para estudiantes de 4° año); Viaje a Córdoba, la Docta (Área de Ciencias Sociales y Humanidades, para estudiantes de 4° año); Viaje a Alta Montaña de Mendoza (Área Geografía y Ciencias Naturales, para estudiantes de 2° año); Salida educativa a Altos

Limpios (Áreas de Geografía, Historia y Educación Física, para estudiantes de 3° año)

4. El **proyecto institucional de actos escolares realizados por estudiantes de 4° año** ofrece una excelente oportunidad para el trabajo inter-áreas y para consolidar habilidades de trabajo en equipo y actitudes de convivencia en el estudiantado. Entre los objetivos del proyecto se pueden mencionar: Valorar las fechas patrias como hitos constructores de la identidad nacional; Incentivar los valores de independencia, libertad, identidad, pertenencia como fundadores de nuestra ciudadanía; Formar en los pasos de un trabajo colaborativo para la preparación del acto que incluye la redacción de un guión, la puesta en escena, musicalización y actuación y Desarrollar habilidades artísticas.  
Cada grupo de estudiantes tiene a cargo la realización de un acto escolar, guiado y acompañado por un grupo de docentes (Historia, Lengua, Teatro). Un mes antes de la fecha patria asignada a cada división, los estudiantes comienzan a trabajar en la elaboración del guión y en la puesta en escena del acto. Esto requiere el ajuste y articulación de aprendizajes y actividades por parte de los docentes que componen el equipo educador.
5. Desde 2017, en la Escuela del Magisterio se comenzó a trabajar la consideración de la **heterogeneidad como característica de toda comunidad** y por ende también presente en la escuela. Esto movilizó distintas acciones, desde Jornadas institucionales y talleres por área, destinadas a trabajar la heterogeneidad y diversidad en las instituciones, hasta la revisión de aprendizajes-saberes, indicadores de logro y experiencias de aprendizaje en todos los espacios curriculares, expresadas en las planificaciones anuales.
6. El trabajo iniciado en 2017 para la **incorporación de prácticas pedagógicas que atiendan a la diversidad e inclusión, se retomó con fuerza en 2023**. En dicho ciclo lectivo se renovó la tarea de fortalecimiento de la inclusión educativa a partir de la autoevaluación de las prácticas docentes, para identificar las áreas de mejora. Para ello se tomó como marco la **educación basada en competencias en aulas heterogéneas**. Se diseñaron, gestionaron y concretaron capacitaciones para todo el personal de la escuela y otras específicas para docentes a cargo de preparación de globales. Se trabajó en la “Construcción de aprendizajes en una educación inclusiva para el desarrollo de competencias” (jornada Institucional julio 2023), con la revisión de las prácticas escolares y continuó con tres capacitaciones destinadas a la construcción de instrumentos para la

evaluación de los aprendizajes, la construcción de consignas en aulas heterogéneas y la mirada de las competencias en la elaboración de evaluaciones globales. Asimismo, se incorporó la **reflexión y el acuerdo de prácticas inclusivas desde el Diseño Universal de Aprendizaje** (atención a la diversidad desde la propuesta educativa), pensando escenarios donde convivan DUA, diseño de planificaciones basado en capacidades y modos de evaluación acordes.

**Otras modalidades educativas se han incorporado/articulado** (LES- educación domiciliaria),

La Jurisdicción de la UNCuyo cuenta con la Modalidad de Escuela Domiciliaria y Hospitalaria (Ord. 1172/2017). En la Escuela del Magisterio, desde 2021 contamos con una Lic. y Prof. en Psicopedagogía que articula su labor con el Servicio de Orientación.

Previamente a la incorporación efectiva de la nueva Modalidad a la Jurisdicción fue necesario atender a demandas específicas de problemáticas de nuestros estudiantes, que por sus características, requerían un abordaje desde la Escuela, implementando acciones específicas con estudiantes y sus familias, profesores, preceptores y compañeros de la escuela.

Por tanto, en coincidencia con la mirada institucional sobre la Diversidad e inclusión iniciada en 2017 y ante la urgencia de atender las necesidades del estudiantado, la Escuela del Magisterio diseñó y concretó el Proyecto institucional “Trayectorias Educativas Integrales (TEI)”, con los siguientes objetivos generales: 1- Garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes de la Escuela del Magisterio. 2- Atender a necesidades y situaciones de estudiantes que requieren implementar acciones específicas de acompañamiento ofreciendo una trayectoria educativa adecuada y diferenciada para los mismos.

La Trayectoria Educativa Integral (TEI) es trazada para y con cada estudiante y cada familia. Así se planifican las distintas etapas del proceso escolar en función de las mejores posibilidades, necesidades y aspiraciones. Este concepto hace referencia a múltiples formas de atravesar las experiencias educativas, ellas no implican recorridos lineales por

el Sistema Educativo, por lo tanto requiere:

- Itinerarios personalizados.
- Atención de las necesidades educativas, sociales y subjetivas de los distintos momentos de la vida de los estudiantes.
- Desarrollo de apoyos y precisar las ayudas técnicas, escolares y sociales.

En 2022 el Proyecto TEI se amplió, integrando el rol del referente de Escuela Domiciliaria y Hospitalaria, el referente de Inclusión, el referente de Trayectorias Diferenciadas (anteriormente referente de TEI) y referentes de actividades físicas adaptadas (proyecto institucional que se integra a esta línea de trabajo institucional). De esta forma, se trabaja interdisciplinariamente y se colabora con el Equipo directivo, con coordinadores, Jefes de áreas, Servicio de Orientación, equipos docentes y preceptores en acciones de prevención y acompañamiento de los estudiantes, elaborando de forma conjunta diferentes estrategias para adecuar las propuestas didácticas y generar un encuadre institucional que contemple las diversas necesidades de los estudiantes para potenciar sus aprendizajes en una tarea creativa y comprometida.

Desde la Escuela del Magisterio se considera indispensable pensar en prácticas docentes flexibles, en las formas de organizar grupos, en el aprovechamiento de espacios, en la creación de ambientes de aprendizaje, en el uso de las aulas virtuales, en la creación de estrategias y secuencias didácticas que impliquen en los estudiantes el ejercicio de diversos estilos y necesidades de aprendizaje, a fin de configurar prácticas que ofrezcan una atención diferenciada.

### **Prácticas profesionales o proyectos de intervención comunitaria**

En la Escuela del Magisterio, la propuesta de los Espacios de Definición institucional (EDI) contemplan en su estructura el desarrollo de proyectos de intervención sociocomunitaria en 4º año (con una introducción a la intervención) y la concreción de proyectos de intervención sociocomunitaria desde el paradigma del Aprendizaje en Servicio. Los EDI de las tres orientaciones han contado, desde 2013 con este espacio incluido dentro del Diseño Curricular. Se han mantenido vinculaciones con distintas Organizaciones sociales e instituciones del medio. Entre ellas pueden mencionarse las siguientes: en 4º año vinculación con la Escuela 3-470 "Capitana María R. del Valle"; Escuela 3-474 Sin nombre; Escuela 3-094 "Oasis mendocino"; C 033 y J 033 "Centro

Educativo Arco Iris". En 5° año se han realizado articulaciones con la Secretaría de Bienestar Universitario, coordinación de Ciudadanía Universitaria y Consejería de Género; Dirección de Educación a Distancia e Innovación, Secretaría Académica de la UNCuyo; Escuela N° 2-006 Helen Keller; Programa Provincial de Salud Reproductiva. Ministerio de Salud de la provincia de Mendoza; Asociación Civil: Biblioteca Popular Inclusiva: PalABRAZO; Ex centro de detención clandestina D 2. Espacio para la memoria; Asociación "Descosidas": organización con larga trayectoria en la implementación de proyectos en relación al género, la violencia patriarcal y la sexualidad; Organización "Audiovisuales Mendocinas": colectivo de mujeres del cine y audiovisual; Defensoría del Público de la Nación; Giramundo TV comunitaria; Escuela 2-005. Raquel Menéndez de Pavón; Hogar Santa Marta, entre otros.

Esta propuesta de EDI se actualizó en 2019, cambiando la mirada de las intervenciones sociocomunitarias por las Prácticas sociales educativas.

Las transformaciones de los EDI se desarrollan en el apartado especial referido a estos espacios.

### **Adecuación de los aprendizajes – saberes en relación con los indicados en el DCJ.**

La Escuela del Magisterio desarrolla acciones de seguimiento y adecuación del Diseño Curricular Jurisdiccional de la UNCuyo a través de reuniones de articulación entre el Equipo Directivo, Asesoría pedagógica, Coordinadores de Orientación, Jefes y Referentes para:

- identificación y promoción de aprendizajes relevantes y significativos,
- generación de estrategias de contextualización curricular en función de las exigencias complejas y cambiantes de la sociedad en general y en el ámbito local,
- adecuación de la propuesta curricular a las necesidades y expectativas de los estudiantes.

Tanto en los programas como en las planificaciones se han realizado ajustes en los aprendizajes-saberes y en la implementación de adecuaciones pedagógicas, teniendo en cuenta las necesidades institucionales.

A continuación se mencionan las adecuaciones más representativas realizadas entre 2014 y 2023.

## **1- Trabajo Escolar Responsable (TER)**

EL TER es un proyecto institucional acordado en la Escuela. Presentamos brevemente su concepto y modo de trabajo.

Las capacidades correspondientes al Trabajo Escolar Responsable (TER) están relacionadas con las competencias generales transversales de aprendizaje autónomo y las competencias cívicas y sociales. Se diferencian de los contenidos actitudinales específicos del espacio curricular que están también explicitados en los mismos.

En 2014 se realizaron acuerdos institucionales en relación con los criterios, el modo de implementación y explicación de los indicadores del TER para evitar situaciones confusas en la evaluación de los estudiantes. Cada Área consensuó oportunamente las capacidades y sus respectivos indicadores, seleccionando aquellas más representativas, a partir de un listado de capacidades e indicadores que complementaban los contenidos actitudinales del Área y respondían a las competencias transversales mencionadas anteriormente.

A continuación, se incluyen algunos ejemplos de capacidades a indicadores de logro que sirvieron como base para la selección:

Estudiar responsablemente:

- Manifestar esfuerzo y compromiso en las diferentes tareas asignadas.
- Mostrar disciplina y esfuerzo en el aprendizaje.
- Evidenciar cambios de actitud para mejorar sus procesos de aprendizaje.
- Participar en las evaluaciones de proceso y de resultado.

Aplicar la capacidad para desempeñarse con autonomía:

- Cumplir con la asistencia y entrada puntual al aula.
- Manifestar puntualidad en el cumplimiento de los plazos de entrega de las producciones solicitadas.
- Traer el material de apoyo necesario.

Evidenciar actitudes para la convivencia armónica.

- Integrar grupos realizando aportes.
- Escuchar activamente a otros y responder en forma adecuada.
- Aceptar otros puntos de vista y flexibilizar el propio.
- Evidenciar compromiso con las tareas personales y de equipo.
- Colaborar activamente en el trabajo del aula.

- Intercambiar, ofrecer y compartir materiales.

Asumir una actitud respetuosa y solidaria hacia las diferentes personas con las que interactúa:

- Demostrar una actitud comprometida frente al problema de los demás.
- Dirigirse a sus interlocutores en un lenguaje apropiado.
- Realizar aportes y propuestas con sinceridad y sin agresiones.

El TER constituye una nota de proceso que obtiene el estudiante en cada cuatrimestre, en cada uno de los Espacios Curriculares; por lo tanto, cada indicador tiene asignado un puntaje. Por ejemplo si un alumno tiene 10 en TER, debe conocer cómo se construyó esa nota. (Ejemplo: Puntualidad: 3; Cumplimiento: 3; Escucha atenta: 2; Respeto hacia docente y compañeros: 2). Dado que el TER es calificado con nota, el docente presenta los indicadores del TER a los estudiantes y les explica su valor, la forma en que se evaluará y se construirá la nota.

Los indicadores elegidos en el área y la forma de evaluación (lista de cotejo, rúbrica, lista de control, grilla de autoevaluación con fundamentación de cada indicador, etc.) son mencionados en el Programa.

**2- Desarrollo de la metodología de investigación** en complejidad creciente de primero a quinto año, en los Espacios de Definición Institucional. Se abordan temas referidos a: perspectiva de género, salud sexual y reproductiva, alimentación saludable, adicciones, construcción de ciudadanía estudiantil, discapacidad, salud mental, bien público, medio ambiente defensa de la memoria ciudadana, biotecnología y bioética. Dichos temas varían en su tratamiento, encontrándose en permanente revisión y actualización.

3- En cuarto y quinto año, **a través de los proyectos de intervención socios comunitaria, propuestos desde los EDI hasta 2018**, y en las **Prácticas sociales educativas, desde 2019**, los estudiantes abordan y profundizan los saberes propios de las Prácticas sociales educativas y acceden a la comprensión del funcionamiento de las instituciones del medio como: hospitales, escuelas urbanas y marginales, bibliotecas, cooperativas, comedores escolares, asilo de ancianos, jardines maternales, centros de salud, unidades académicas, municipios, organizaciones sociales, etc.

4- Los **hábitos saludables** como adecuada alimentación, deportes, actividades al aire libre se trabajan a través de los espacios curriculares de Ciencias Naturales y acciones

específicas desde el área de Educación Física.

5- Desde la referencia de Ciencias Sociales se profundiza el **trabajo en torno al Proyecto Ocupacional**, especialmente en el espacio de Política Ciudadanía y Trabajo y Nuevos Derechos. Además, desde la UNCuyo se participa en talleres de sensibilización para formar emprendedores.

#### **6- Articulación de la ESI en los aprendizajes a indicadores de logro de todos los espacios curriculares.**

En relación con la ESI, la Escuela del Magisterio actuó en consonancia con los propósitos formativos citados en el Documento “Lineamientos curriculares para ESI” del Ministerio de Educación de la Nación (2008: 14), según los cuales la ESI debe constituir un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que articule contenidos de diversas áreas curriculares con los Lineamientos de la ESI, adecuados a las edades de adolescentes y jóvenes, abordados de manera transversal y en espacios específicos.

La Escuela de Magisterio desarrolló diferentes acciones para trabajar la Ley de ESI en los ciclos lectivos 2018 y 2019. Dichas acciones fueron diseñadas, gestionadas y ejecutadas por un equipo interdisciplinario formado por abogados, la jefa y la médica del Servicio de Orientación Escolar, las asesoras pedagógicas, la coordinadora de Ciencias Naturales y una docente como Referente de ESI en la Escuela, incorporada en agosto de 2019. Se realizaron jornadas de sensibilización con estudiantes, familias, docentes; reuniones para el asesoramiento en distintas intervenciones. Se concretaron propuestas de trabajo integradas por el Equipo de ESI, docentes de distintas disciplinas y el Servicio de Orientación, para el desarrollo de aprendizajes de distintos espacios curriculares.

En 2019 se inició el proceso de transversalización de la ESI, con el trabajo interdisciplinario de las distintas áreas en la jornada institucional de inicio de año. Se solicitó a los docentes incluir algunos de los Ejes de la ESI en sus programas y planificaciones. Luego, los Jefes y Referentes relevaron las incorporaciones de la ESI en las planificaciones por parte de los docentes de sus áreas.

Posteriormente se realizaron las siguientes acciones:

- Recepción y orientación sobre inquietudes por parte de docentes, Jefes, Referentes y Coordinadores para la inclusión de los Ejes de la ESI en Programas y Planificaciones.

- Seguimiento de las diferentes estrategias y experiencias de aprendizaje vinculadas con la ESI.
- Elaboración de un documento con la recopilación de todas las vinculaciones de los espacios curriculares y los Ejes de la ESI, realizadas por los docentes en sus Programas y Planificaciones.
- Incorporación en la memoria anual, de un ítem a partir del cual el docente autoevalúa la inclusión de la ESI en su espacio curricular.
- Incorporación en la encuesta a estudiantes, de ítems vinculados con su vivencia sobre la inclusión de la ESI en los espacios curriculares y las acciones institucionales organizadas en este sentido.

A partir de este trabajo se observaron avances concretos en la incorporación de la ESI en todas las áreas, con diferente nivel de especificación y cantidad de actividades planificadas. Las áreas en las que se observó mayor nivel de concreción fueron: Lengua, Matemática, Humanidades, Artes y Comunicación. EDI Cs. Sociales y Humanidades, e Historia.

Estos años fueron el marco a partir del cual se trabajó la integración de los ejes de la ESI en los programas y planificaciones de los espacios curriculares. Esta tarea continúa hasta 2023, con el seguimiento de estos ajustes curriculares por parte de cada jefe y coordinador.

### **7- Conformación de un espacio específico de ESI.**

Dado que la transversalidad de la ESI iniciada en 2018 y la existencia de un espacio curricular específico pueden coexistir en la educación secundaria, se vio la oportunidad de profundizar la presencia de la ESI en el proyecto curricular, dentro de un espacio curricular ya existente, como es el EDI.

La pandemia del COVID marcó una bisagra en la Escuela, poniendo en evidencia la necesidad de emprender cambios curriculares, de revisar modos de enseñar y modos de interactuar con los adolescentes, repensar las competencias y capacidades que debemos enseñar y la adecuación tecnológica que ellas requieren. Desde el gobierno escolar, se establecieron contenidos prioritarios. Esto puso en evidencia que no todos los contenidos tienen la misma relevancia y que es necesario realizar modificaciones en presencialidad.

Esto habilitó la posibilidad de repensar contenidos y poder realizar selecciones que respondan al nuevo contexto, para recuperar el sentido, el “para qué” enseñar lo que se enseña, “cómo” se enseña y “cómo” lo aprenden los estudiantes. Una de las primeras medidas llevadas a cabo por Dirección y Asesoría pedagógica fue la curricularización de contenidos de salud mental y de la ESI en segundo, tercero y cuarto año dentro de los espacios de definición institucional (EDI). Es decir, se reformularon los EDI de 2°, 3° y 4° año (2022), incorporando la línea de trabajo: “Orientación: Salud mental y ESI” a cargo de las Orientadoras Psicopedagógicas que integran el SOE y forman parte de los equipos educadores con horas frente a curso. Se incluyeron aprendizajes-saberes pertinentes y articulados en complejidad creciente con el Espacio Curricular de Orientación en 1° año y con el EDI II de 5to año: Proyecto de vida y desarrollo personal, también a cargo de las Orientadoras Psicopedagógicas que conforman el SOE. Esta acción ha sido mencionada con más detalle bajo el título de “Espacios de Definición Institucional” que se encuentra en el presente punto 1 de la Autoevaluación.

Esta acción permitió desarrollar contenidos más complejos y concretos, atendiendo a la vez a demandas puntuales e inquietudes de esta franja etaria. La población adolescente requiere de una formación sólida y validada de educación sexual integral y de espacios que los habiliten a plantear sus necesidades e intereses y que atienda sus particularidades. La escuela debe sumar a sus funciones de transmisión cultural y formación, la prevención. De esta manera podrá constituir un espacio protector frente a los riesgos que conllevan la existencia de problemáticas como: embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, adicciones, falta de cuidado del propio cuerpo, situaciones de abuso o explotación.

**8- Reformulación de los Espacios Orientados de Seminario**, en la orientación Humanidades y Ciencias Sociales.

Es un trabajo realizado por iniciativa del Equipo Directivo y la Coordinadora de Ciencias Sociales y Humanidades en 2022, con la participación de las docentes del espacio orientado Seminario: “Problemáticas del siglo XXI” de quinto de Ciencias Sociales y Humanidades, para lograr un ajuste de los temas tratados y un mayor dinamismo permitiendo que los estudiantes cursen en tramos tres seminarios durante el ciclo lectivo (Nuevos Derechos, Ética aplicada y Problemáticas adolescentes con profesionales de la abogacía, psicología y filosofía) en vez de uno solo como se venía realizando hasta ahora.

9- También, en el inicio del ciclo lectivo 2022 en el área de Educación Física, se trabajó con las asesoras pedagógicas, jefe de área y docentes para **adecuar el eje transversal “Expresión y comunicación” a demandas concretas planteadas por los docentes y atendiendo a una fortaleza que poseemos como escuela de contar en el plantel con docentes de folclore** que trabajan en pareja pedagógica con los docentes de Educación Física de cada curso, de primero a cuarto año.

#### **10- Educación para la educación superior y para el mundo laboral**

Hoy, los jóvenes que egresan del secundario no tienen certeza sobre los elementos principales en su itinerario biográfico y profesional; tampoco tienen certeza sobre la dinámica de los procesos económicos, sociales o políticos donde vivimos y estamos. Para ellos, las fronteras geográficas no son impedimentos para emprender proyectos de vida en otros lugares del mundo. Y la estabilidad laboral no es parte de su elección de vida.

De ahí, la imperiosa necesidad de brindar herramientas a nuestros jóvenes para enfrentar el mundo laboral al salir de la secundaria. El manejo de idiomas es una muy real y concreta estrategia en ese sentido. Y por ello, desde el ciclo lectivo 2022, como iniciativa de la Directora de la Escuela del Magisterio, Prof. Silvina Carbonari, se ha dado mayor visibilidad a los talleres de idiomas en contra turno. Se ha abierto un segundo nivel de francés e italiano. En inglés se ha sumado el nivel PET a la preparación para el examen internacional FIRST, ya existente y se abrió la convocatoria a estudiantes de los colegios Martín Zapata y Universitario Central.

Finalmente, creemos que como comunidad educativa debemos enriquecer nuestro diseño curricular con propuestas consensuadas desde las diferentes áreas, espacios curriculares y Proyectos extra-curriculares en consonancia con los Objetivos estratégicos 2030 de la UNCuyo para así responder a las demandas del contexto actual.

#### **Fuentes consultadas:**

- Garzuzi, V. y Gómez, M.J (2018). Proyecto institucional “Trayectorias Educativas Integrales – TEI”. Escuela del Magisterio. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. Documento institucional. Asesoría Pedagógica (2014). Trabajo Escolar Responsable (TER). Mendoza.
- UNCuyo, Escuela del magisterio (2022). Propuesta para los espacios de definición institucional (EDI). Mendoza.

- UNCuyo. Escuela del Magisterio. Asesoría Pedagógica (2017). “Diversidad e inclusión”. Documento institucional. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. Asesoría Pedagógica (2017). Plan anual de Asesoría Pedagógica 2017. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. Asesoría Pedagógica (2017-2023). Aulas heterogéneas. Implementación, estrategias y recursos. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. Asesoría Pedagógica (2018). Educación Sexual Integral (ESI), su aporte para la mejora de la calidad educativa en la Escuela del Magisterio. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. Asesoría Pedagógica (2019). Memoria del equipo ESI 2019. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. Asesoría Pedagógica (2020). Aula invertida. Secuencias didácticas en la escolaridad combinada. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. Asesoría Pedagógica (2023). Educación Basada en Competencias en aulas heterogéneas. Enfoque DUA para la enseñanza y el aprendizaje. Mendoza.
- UNCuyo. Escuela del Magisterio. (2023) Proyecto Educativo Institucional 2022-2026. Mendoza.

**ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL (EDI):** Desarrolle y describa

Los espacios de definición institucional de la Escuela del Magisterio se eligen teniendo en cuenta las recomendaciones de las Res. 84/09 y 93/09 del Consejo Federal de Educación, en las que se sugiere la necesidad de incluir formatos curriculares que contemplen:

- Variadas propuestas de enseñanza, asumiendo alternativas de desarrollo curricular diferentes a la de asignaturas.
- Propuestas de enseñanza sobre la construcción de saberes específicos que incluyan temáticas complejas y relevantes del mundo contemporáneo y temas de importancia en la experiencia vital de adolescentes.
- Integración de saberes, en los cuales los estudiantes puedan poner en relación diferentes disciplinas y realizar una producción integrada y creativa; espacios con

una gradual incidencia socio comunitaria que posibiliten la construcción por parte de los adolescentes de un compromiso con la realidad.

- Instancias formativas a cargo de equipos docentes en una enseñanza coordinada y colaborativa.

**Fundamentación pedagógico didáctica de los Espacios de Definición institucional: criterios.**

1- Uno de los criterios para el abordaje de dichos espacios es profundizar los saberes propios de cada orientación, fortaleciendo los espacios curriculares comunes y orientados.

2- Para la conformación de estos espacios la escuela considera experiencias educativas anteriores, la historia institucional, perfil de sus docentes y perfil deseado de sus alumnos.

3- La complejidad de la realidad hace necesario integrar y relacionar saberes por lo tanto otro criterio será trabajar con un enfoque globalizador (Zabala, 1997: 148). Este enfoque supone que los contenidos que se trabajen procedan de diferentes disciplinas y los alumnos se conviertan en el principal protagonista de sus procesos de aprendizaje, es decir se desplaza el hilo conductor de la enseñanza a las capacidades, intereses y motivaciones del alumno.

4- Otro criterio será trabajar el análisis y vinculación con la realidad. Se iniciará con técnicas como observación del medio hasta llegar a instancias de investigación e intervención socio-comunitaria. Es por ello que los contenidos priorizados en cada espacio son de carácter procedimental y actitudinal, junto con los contenidos conceptuales vinculados a temas y problemas de la vida real.

5- En los espacios de definición institucional se trabajará el desarrollo progresivo del aprendizaje autorregulado de los estudiantes. Se concibe a la educación como un proceso permanente que debe fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida, por lo tanto una de las metas debe ser orientar hacia un aprendizaje autónomo y permanente. Este objetivo tienen sus fundamentos en la concepción del estudiante como parte activa y fundamental del proceso de aprendizaje, centrada en la persona que aprende, cómo lo aprende y no sólo en lo que aprende (Núñez, 2007: 140). A lo largo del desarrollo de estos espacios se propondrán objetivos y actividades que promuevan el logro de los diferentes componentes y fases del proceso de aprendizaje autorregulado de un modo creciente y coordinado. De

6- Otro criterio será la integración de equipos de docentes en un trabajo colaborativo de planificación, desarrollo y evaluación de estos espacios. En 1º año estará a cargo de un docente. El equipo de docentes de cursos paralelos trabajarán de manera coordinada y colaborativa. Desde segundo año en adelante el equipo docente se integrará por un profesor disciplinar y un orientador psicopedagógico. El profesor disciplinar aportará los contenidos conceptuales y el orientador realizará un acompañamiento de los procesos cognitivos y socio afectivos de los alumnos. El profesor disciplinar y el orientador realizarán un trabajo colaborativo, lo que supone la corresponsabilidad sobre la propuesta pedagógica y el seguimiento conjunto de la trayectoria educativa de los alumnos.

7- Los alumnos trabajarán de modo colaborativo en sus metas de aprendizaje, logrando simultáneamente el desarrollo de la responsabilidad personal así como habilidades para el trabajo grupal.

8- Se buscará realizar aprendizajes vitales significativos para los adolescentes en un espacio de apertura, tolerancia a las diferencias, y diálogo. Los espacios de definición institucional de la Escuela del Magisterio tienen como distintivo compartir una visión amplia de la realidad

**En las Escuela del Magisterio, los EDI han transitado por diferentes transformaciones desde 2013 hasta 2023**, respondiendo a necesidades pedagógicas y al ajuste de los aprendizajes a las demandas culturales y educativas, siempre en consonancia con las innovaciones planteadas por la Jurisdicción.

Todos los cambios fueron realizados de forma colaborativa por el Equipo directivo, Asesoría pedagógica, Coordinadores de Orientación y docentes a cargo de los EDI.

s anteriores Proyectos de intervención sociocomunitaria que habían caracterizado a los EDI desde sus inicios en 2013. Este cambio también trae aparejada la reformulación del EDI II en 5º año, transformándose en un espacio con desarrollo independiente de las PSE. De este modo, en este EDI a cargo de la Orientadora del curso, se organizaron los aprendizajes-saberes en torno al trabajo sobre el Proyecto de vida y desarrollo personal, para brindar a los estudiantes un espacio donde se abordan distintos aspectos con mirada propedéutica, en vistas a prepararse para la culminación del ciclo secundario y la incorporación al mundo laboral o pensando en estudios superiores.

A continuación se incluye de forma detallada la propuesta de los EDI con la última

revisión de 2023.

Desde 2022 la propuesta de los EDI de 2° a 4° año se reformula en parte, para terminar de concretar el recorrido que tienen de 1° a 5° año las dos líneas pedagógicas institucionales: 1- Trabajo de investigación en complejidad creciente; 2- Orientación: Salud mental y ESI.

Se menciona ahora la organización de los docentes en los espacios curriculares por eje institucional:

AÑO	1. Eje; Trabajo de investigación en complejidad creciente.	2. Eje: Orientación: Salud mental y ESI.	Organización de docentes en espacios curriculares
1° AÑO	Un Docente a cargo del EDI de cada Orientación: <i>Patrimonio Cultural</i>	Un Docente a cargo del espacio curricular <i>Orientación.</i>	<b>Dos espacios curriculares independientes.</b> <b>Dos programas independientes.</b> <b>Dos docentes que trabajan en espacios independientes.</b>
2° AÑO	Un Docente disciplinar de cada Orientación en <i>EDI</i>	Un Orientador psicopedagógico en <i>EDI</i>	<b>Un espacio curricular: EDI.</b> <b>Un solo programa</b> que incluye los dos ejes institucionales. <b>Dos docentes que trabajan de forma paralela</b> en un mismo espacio.
3° AÑO	Un Docente disciplinar de cada Orientación en <i>EDI</i>	Un Orientador psicopedagógico en <i>EDI</i>	<b>Un espacio curricular: EDI.</b> <b>Un solo programa</b> que incluye los dos ejes institucionales. <b>Dos docentes que trabajan de forma paralela</b> en un mismo

			espacio.
4° AÑO	Un Docente disciplinar de cada Orientación en <i>EDI</i>	Un Orientador psicopedagógico en <i>EDI</i>	<b>Un espacio curricular: EDI.</b> <b>Un solo programa</b> que incluye los dos ejes institucionales. <b>Dos docentes que trabajan de forma paralela</b> en un mismo espacio.
5° AÑO	Dos Docentes disciplinares de <i>EDI I: PSE.</i>	Un Orientador psicopedagógico en <i>EDI II: Proyecto de vida y desarrollo personal.</i>	<b>Dos espacios curriculares</b> independientes. <b>Dos programas</b> independientes. <b>Dos docentes</b> que trabajan en <b>espacios independientes.</b>

Se describen a continuación ambas líneas de trabajo:

1. **EJE 1. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN COMPLEJIDAD CRECIENTE.**

**Descripción general del Espacio: propuesta de formato curricular y temas a trabajar.**

En las propuestas curriculares de los Espacios de Definición Institucional se promueve el desarrollo de competencias básicas comunes y específicas de cada Orientación a través de experiencias de aprendizaje que incluyen el trabajo en taller, proyectos colaborativos y de investigación y de prácticas sociales educativas.

Está a cargo de un profesor disciplinar de la Orientación.

Las temáticas y problemas que se abordan en los Espacios de Definición Institucional, en la Escuela del Magisterio son los siguientes:

#### Comunicación

- 1° año: Patrimonio Cultural mendocino.
- 2° año: Proyecto colaborativo en difusión para el bien público.
- 3° año: Consumos audiovisuales
- 4° año: Ciberculturas y redes sociales
- 5° año: Prácticas sociales educativas. Comunicación y convergencia digital en las organizaciones.

#### Ciencias Sociales y Humanidades:

- 1° año: Patrimonio Cultural mendocino.
- 2° año: Proyecto colaborativo para el bienestar personal y social
- 3° año: Nuevos perceptores en el mundo digital.
- 4° año: Educación, comunidad y trayectorias educativas
- 5° año: Prácticas sociales educativas con instituciones y organizaciones sociales.

#### Ciencias Naturales:

- 1° año: Patrimonio Cultural y natural mendocino.
- 2° año: Proyecto colaborativo para una vida saludable.
- 3° año: Avances científicos y biotecnológicos y el impacto en la vida del hombre.
- 4° año: Dinámica ambiental y desarrollo sostenible.
- 5° año: Prácticas sociales educativas. El derecho a la salud y calidad de vida.

Se plantea para la Escuela del Magisterio una apertura a distintos recorridos formativos en los Espacios de Definición institucional en los que se respeta una creciente complejidad acorde al desarrollo progresivo de las competencias cognitivas y socioafectivas de los adolescentes. Dicha complejidad también se aplica en los pasos y requisitos que cada formato comporta para su concreción.

1° año: Taller.

2° año: Proyectos colaborativos.

3° año: Proyectos de resolución de problemas.

4° año: Proyectos de investigación escolar con inicio de Prácticas Sociales Educativas (PSE)

5° año – EDI I: Proyectos de Prácticas Sociales Educativas. (PSE)

A continuación se presentan los lineamientos sugeridos para la planificación y desarrollo de cada formato curricular.

### **Lineamientos sugeridos para la planificación y desarrollo de cada formato curricular.**

#### **EDI 1° AÑO: FORMATO TALLER**

Los talleres son espacios de integración entre contenidos de una misma disciplina o área, o entre contenidos de distintas áreas, que se presentan para el tratamiento de un tema, la ejecución de una actividad o tarea específica o la resolución de un problema. Su objetivo es la generación y/o aplicación de procesos de pensamiento y de actitudes y habilidades diversas de los estudiantes a la resolución de la tarea de aprendizaje planteada por el taller. El taller implica la búsqueda de la unidad teoría-práctica, la reflexión sobre problemas de la realidad; el desarrollo del proceso de aprendizaje a partir del trabajo del estudiante sobre el objeto de estudio y la interrelación profunda de los contenidos y experiencias del taller con las demás unidades curriculares.

El formato curricular taller es una organización centrada en el *hacer*, que integra el *saber*, el *convivir*, el *emprender* y el *ser* posibilitando la producción de procesos. Promueve el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo.

El taller se organiza para acrecentar el desarrollo de formas de conocimiento basadas en la exploración, producción y expresión de los estudiantes. Los talleres suman experiencias que les permiten a los estudiantes realizar prácticas de apropiación, construcción de saberes y producción académica y cultural.

En esta organización el *rol del estudiante* es el de un sujeto activo, protagonista en la construcción de su plan de acción para el abordaje de un tema planteado. Se imprime en el aula una “cultura del aprendizaje”, una forma de aprender haciendo en interacción con el docente y con el resto de los estudiantes.

El *rol del docente* es proponer los temas y los requerimientos del desarrollo del taller. Asimismo, brinda a los estudiantes del apoyo teórico, metodológico y bibliográfico que se requiera para la construcción de los saberes esperados. El docente orienta, guía y monitorea el programa de trabajo de los estudiantes.

Los aprendizajes están predeterminados institucionalmente. Los trabajos producidos mediante la observación y/o reflexión sobre lo actuado son *construcciones* de los estudiantes. Por la edad de los mismos se sugiere mucho trabajo en clase, aprovechando las instancias de encuentro y diálogo para la guía y mediación de los procesos de aprendizaje.

Los estudiantes trabajarán en grupos pequeños, conformados por no más de cuatro integrantes. El docente realizará tanto el monitoreo de la producción individual como grupal.

En este año se debe promover el inicio de la autorregulación cognitiva con la fase primera de planificación, establecimiento de metas y desarrollo de interés por las tareas.

También se trabajarán competencias afectivas sociales y comunicativas, bases del aprendizaje colaborativo que se profundizarán en los Espacios de Definición Institucional de segundo año, tales como la escucha activa, comunicación, trabajo en equipo.

Pasos sugeridos en el desarrollo del taller:

- 1- Desarrollo inicial de marcos teóricos provistos por el docente. Abordaje conceptual por sectores y épocas. Contextualización de la propuesta. El contenido transversal es el Patrimonio Cultural Mendocino para Humanidades y Ciencias Sociales y Comunicación y el Patrimonio Cultural y Natural Mendocino para Ciencias Naturales.
- 2- Relevamiento e indagación en el medio. Aplicación de estrategias de exploración y conocimiento del medio. La técnica de exploración a priorizar será la observación directa. Además se propondrá un acercamiento a partir de la vivencia de los adolescentes con el Patrimonio

Cultural y Natural.

- 3- Comprensión, integración y valoración del Patrimonio Mendocino.
- 4- Socialización intrainstitucional: divulgación y comunicación a través de una campaña de difusión con el lema “*Magisterio comunica*” cuya intencionalidad será dar a conocer y preservar el Patrimonio Mendocino. Se realizará en simultáneamente en las tres Orientaciones. Esta socialización integrará los aprendizajes buscando una articulación entre el saber y el hacer.

Especialmente en el Espacio de Definición Institucional de primer año es importante a través de la evaluación apreciar el grado de apropiación de los saberes puestos en juego con instancias que vinculen textos y contextos, durante el proceso y el resultado. La producción final por parte de los estudiantes reflejará los aprendizajes trabajados.

### **EDI 2º AÑO: FORMATO: PROYECTOS COLABORATIVOS**

Los *proyectos* suponen una forma de organizar los espacios curriculares en torno a una metodología -la propia del proyecto- que actúa como eje de integración de contenidos teóricos y experiencias prácticas.

Por su parte el aprendizaje colaborativo implica que los estudiantes se ayuden mutuamente a aprender, compartan ideas y recursos y desarrollen cooperativamente los pasos del proyecto. Trabajar colaborativamente es mucho más que trabajar en grupo, la clave es la interdependencia, los miembros del equipo deben necesitarse unos con otros y confiar en el entendimiento y éxito de cada persona.

Los estudiantes trabajarán en grupos pequeños, integrados por no más de cuatro integrantes, en el análisis de problemas vinculados con:

- la promoción de la calidad de vida (CN),
- el bienestar personal y social (Ciencias Sociales y Humanidades)
- la difusión del bien público (Comunicación).

En el EDI de 2º año será el docente quien establecerá las temáticas a abordar en cada proyecto. Su rol es fundamental para cultivar la atmósfera de participación y colaboración con los estudiantes y con sus colegas. El profesor debe ser un motor del proceso, debe desplazarse de un equipo a otro, observando, escuchando, preguntando, ofreciendo

sugerencias. Es un guía, un facilitador, establece los límites, mantiene las expectativas y orienta el proceso. Asume el rol estimulador tanto del pensamiento individual como grupal.

El aprendizaje basado en proyectos colaborativos atiende a las competencias que deben ser desarrolladas en los estudiantes y que son básicas para su desempeño en las relaciones globales a que se ven abocadas hoy en día:

- Flexibilidad y amplitud con miras a la indagación y manejo de posibilidad e incertidumbre.
- Curiosidad y respeto antes las ideas, valores y soluciones aportadas por otros.
- Capacidad de iniciativa y confianza en la toma de decisiones sobre la base de la planificación.
- Sistematizar y socializar los resultados obtenidos, en forma oral y escrita, de manera clara, adecuada y crítica.

Para trabajar los proyectos colaborativos en el aula hay diferentes estrategias a ser utilizadas, algunas de ellas son: asignación de roles, la información complementaria, responsabilidad compartida, análisis creativo de documentos, entre otros.

Los pasos sugeridos en el desarrollo del proyecto colaborativo son:

- 1- Identificación y formulación de un tema o eje problematizado, a partir de marcos teóricos desarrollados por el docente.
- 2- Búsqueda de información en diferentes fuentes: bibliografía, en publicaciones periódicas, etc.
- 3- Análisis, comprensión y selección de la información.
- 4- Elaboración de conclusiones.
- 5- Elaboración de una producción y socialización en la Escuela, con posibilidad de apertura al medio.

El estudiante continúa trabajando el desarrollo de la autorregulación de su aprendizaje, en las fases de planificación, establecimiento de metas y acuerdos y fundamentalmente habilidades sociales ligadas a la escucha activa, el respeto y la colaboración.

### **EDI 3° AÑO: FORMATO: PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

La metodología de *proyectos* actúa como eje de integración de aprendizajes teóricos y experiencias prácticas y permiten el desarrollo de saberes, así como la aplicación de los

saberes propios de cada Orientación al campo del quehacer requerido por el proyecto.

Este tipo de espacios curriculares proponen el diseño, puesta en práctica y evaluación de proyectos específicos por cada grupo de estudiantes a partir del planteo de problemas. Los estudiantes realizan tareas diversas y asumen funciones diferentes, en pro de una meta común, propiciando aprendizajes efectivos sobre la realidad. Los proyectos desarrollan la capacidad de observación, el análisis, la toma de posición ante un problema, su discusión y su propuesta de solución.

En el EDI de 3º año, en el marco de las temáticas establecidas para cada espacio, serán los estudiantes quienes propondrán las problemáticas a abordar en cada proyecto. Los problemas deben partir de la motivación de los estudiantes presentando situaciones próximas a su experiencia que le despierten interés y motivación.

Pasos sugeridos para el desarrollo de proyectos de resolución de problemas:

- 1- Explicitación de preguntas- problemas. La situación problemática debe estar contextualizada en la realidad.
- 2- Justificación de la elección del problema.
- 3- Búsqueda de información directa e indirecta pertinente para el conocimiento del problema. Se aplicarán técnicas como la observación, análisis de publicaciones libros, internet, como también el diseño y aplicación de entrevistas a profesionales.
- 4- Análisis y procesamiento de la información, aplicando la relación entre las fuentes de información y el análisis crítico.
- 5- Elaboración de Conclusiones con propuestas de soluciones al problema planteado.
- 6- Expresión y comunicación a través de una producción creativa, en complejidad creciente, con soportes gráficos, digitales y/o audiovisuales.

Los estudiantes trabajarán en grupos pequeños, integrados por no más de cuatro integrantes, en el desarrollo del proyecto.

El estudiante de 3º año trabajará la autorregulación de su aprendizaje, en las fases de desarrollo con tomas de decisiones frente al trabajo individual y grupal. Cada vez más los estudiantes serán conscientes de las estrategias cognitivas y metacognitivas implicadas en el aprendizaje por proyectos.

## **PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS – EDI de 4° y 5° año.**

Nuestra Escuela, como se ha mencionado, cuenta con experiencias de creciente complejidad en las cuales se fomenta la vinculación de los estudiantes con el medio, desde 1° a 5° año.

Ahora se profundizará en la descripción del espacio de 4° y 5° año, que ofrecen un marco propicio para la inserción de Prácticas Sociales Educativas en nuestro diseño curricular, debido a que la Escuela del Magisterio cuenta con una amplia trayectoria en experiencias educativas de intervenciones socio-comunitarias, con la metodología de “Aprendizaje en Servicio”. Las mismas se han desarrollado en los espacios curriculares y de modo sistemático en los Espacios de Definición Institucional (EDI) de 4° año de modo inicial y más específicamente en 5° año implementados desde 1996 con la de la Ley N° 24.195 Federal de Educación, y en la actual Ley N° 26.206 Nacional de Educación.

### **Fundamento desde la Jurisdicción para la inclusión de Prácticas Sociales Educativas (PSE).**

La UNCuyo plantea en el plan estratégico 2021 como parte de su visión el ejercicio de una “autonomía con responsabilidad social, comprometida con la educación como bien público y gratuito, con funciones sustantivas con inclusión, pertinencia y excelencia” (2013). En esta línea, dentro del Estatuto universitario se considera que las PSE constituyen una parte inherente de la función social de la Universidad, resaltando las condiciones que le son propias.

A dichos antecedentes Jurisdiccionales se suma la aprobación de la Ord 75/2016 de la UNCuyo, que en su Art. 4 establece incorporar las Prácticas Sociales Educativas (PSE) en los diseños de los planes de estudio de las carreras de pregrado y de grado como estrategia de innovación educativa para alcanzar la formación universitaria integral. (pp. 3).

Estas prácticas pedagógicas amplían el espacio y el tiempo del aula, profundizando de esta manera los vínculos entre la formación académica y la comunidad en general. En este marco, las PSE tienen por objeto el fortalecimiento de propuestas pedagógicas que articulen acciones solidarias con contenidos formales curriculares buscando promover la participación ciudadana y democrática de los estudiantes en sus comunidades. De esta manera los estudiantes encuentran nuevos motivos para estar y permanecer en la escuela,

y este sentido de pertenencia fortalece sus trayectorias.

En el nivel secundario, la implementación de prácticas sociales educativas fue validada y formalizada cuando se adecuó a los colegios secundarios la convocatoria para presentación de proyectos de inclusión educativa, propuestos desde el Área de Articulación Social e Inclusión Educativa “Gustavo Kent”. De esta forma, las iniciativas que surgen en el nivel preuniversitario a partir de proyectos institucionales o bien enmarcadas dentro de un espacio curricular diseñado para tal fin, se constituyen en el inicio del camino que recorrerán los estudiantes en sus carreras de grado y pregrado; así como también en experiencias que tienen el potencial de cristalizar en verdaderos proyectos laborales para quienes no continúen con la formación académica de nivel superior.

### **Qué son las PSE**

“Son prácticas pedagógicas que articulan acciones solidarias con contenidos formales curriculares buscando promover la participación ciudadana y democrática de los estudiantes en sus comunidades. Asimismo, este tipo de experiencias favorecen la construcción colectiva del conocimiento entre docentes, graduados, personal de apoyo académico, investigadores y estudiantes, en diálogo con los saberes populares” (Ord. 75/2016)

Las Prácticas Sociales Educativas implican una estrategia pedagógica innovadora, en las que el acento está en el desarrollo de acciones educativas reiteradas en el territorio junto a una organización o institución pública. De esta forma, las PSE fortalecen la formación integral de todos los actores involucrados (estudiantes, docentes, miembros de organizaciones sociales, vecinos/as, etc.) al cumplir, en un mismo proceso, funciones de docencia, aprendizaje, investigación y acción en el territorio.

Esto amplía los conocimientos adquiridos en las aulas y a su vez, posibilita la adquisición de otros nuevos. Colabora en la formación de los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaz de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para lo que se planteen, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales. Si se fortalece el compromiso social particularmente hacia los sectores con derechos vulnerados, se tendrá un mejor conocimiento de su realidad y una mejor adecuación, ante los problemas de la sociedad,

de manera integral.

A través de esta instancia teórico -práctica se busca trabajar conocimientos previos y significativos sobre los distintos tipos de prácticas sociales que se desarrollan en el Colegio, buscando similitudes y diferencias entre las mismas para así poder desarrollar Prácticas Sociales Educativas de modo institucional.

La perspectiva pedagógica que orienta la propuesta está sustentada teóricamente en la concepción de que estudiante y docente tienen el derecho y la responsabilidad de contribuir al contenido curricular. La búsqueda de temas significativos, la interpretación de los problemas y su vinculación con otros así como el diálogo son los componentes principales de esta propuesta.

En síntesis, los proyectos de prácticas sociales educativas son propuestas pedagógicas que se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social. En ellos se prioriza la puesta en juego de diferentes perspectivas disciplinares, integradas bajo el enfoque de las Prácticas Sociales Educativas. En estos espacios se promueven las posibilidades de acción que surgen del diagnóstico de problemáticas reales, en contacto con los actores del territorio donde se plantea la práctica educativa y a partir de la participación de todos (estudiantes, docentes y actores del territorio) en la construcción de las demandas en función de las cuales se elaborará la propuesta de práctica educativa.

#### **EDI 4º AÑO: FORMATO: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR CON INICIO DE PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS.**

En 4º año se profundiza la metodología de investigación, trabajando de manera articulada y colaborativa con los espacios orientados de investigación. Esto se complementa con un primer acercamiento a distintas organizaciones y/o instituciones del medio, con las cuales se trabajará en un diagnóstico inicial y una propuesta de prácticas sociales educativas. De esta forma, se consolida el camino recorrido en los EDI sobre la formación de los estudiantes en las funciones sustantivas de la universidad: la investigación y extensión. En este primer contacto se inicia el conocimiento de la importancia de un diagnóstico de la organización/institución con la que se vinculan acciones y se aplican algunas de las herramientas de recolección de información aprendidas en los EDI de años anteriores, junto con nuevas estrategias aprendidas en este año.

El trabajo en el EDI se construye en pareja pedagógica, en un permanente acompañamiento entre ambos docentes promoviendo prácticas y reflexiones a partir de aprendizajes colaborativos; entendiéndose que el aprendizaje constituye una experiencia para todos los sujetos involucrados en dichos procesos.

Asimismo, en cada EDI se desarrollan aprendizajes que le son propios a cada Orientación. De este modo, la mirada de los proyectos de investigación escolar está dirigida a profundizar saberes afines a las Ciencias Sociales y Humanidades, a la Comunicación o a las Ciencias Naturales. Dichas miradas orientarán la búsqueda de organizaciones o instituciones con las que se articulará para realizar los contactos con el medio.

Del contacto progresivo que tienen los adolescentes con el medio surgirá la motivación por el estudio de múltiples problemas que se plantean en la realidad. Plantear posibles soluciones a dichos problemas en el joven de 16 años comportará el diagnóstico de la realidad y las problemáticas detectadas, que serán contrastadas con información que recoja de diversas fuentes. Es importante que los conocimientos adquiridos sean comunicados a otros, dentro y fuera de la escuela, utilizando diversos medios.

Estos EDI articularán con el proyecto de vida de los estudiantes, vinculando intereses de los jóvenes con la construcción de saberes en relación a instituciones y organizaciones de la comunidad.

Pasos sugeridos para el desarrollo de proyectos de investigación escolar con inicio de Prácticas Sociales Educativas:

1. Reconocimiento de Instituciones u Organizaciones educativas. Observación situada. Reflexión y metacognición.
2. Diagnóstico de problemas, primer diálogo y co-construcción de la demanda. Al dialogar se visibilizan los problemas, ya que con el diálogo se accede a información generada desde la confianza y se aborda el problema “sentido” de la comunidad. Se parte de la cotidianeidad, considerando al conocimiento como producto de la experiencia o vivencia en el territorio.
3. Identificación de núcleos problemáticos para iniciar la investigación educativa. (Estos ejes o núcleos deben estar explicitados en el Programa del EDI). Vinculación de los ejes a trabajar con el proyecto de vida.
4. Elaboración de marco teórico, búsqueda de fuentes para profundizar en el objeto

de investigación. Se priorizan técnicas en coherencia con la investigación educativa cualitativa:

- análisis de bibliografía
- entrevistas con personas del territorio
- encuestas (se pueden hacer fuera del territorio a trabajar, por ejemplo, en su barrio o en la escuela, para recuperar representaciones).

5. Se pueden elaborar informes parciales en los que se recogen las reflexiones y experiencias transitadas.

6. Segundo diálogo en el territorio. Trabajo del eje elegido, acordado con la comunidad.

7. Elaboración de Informes finales.

- Datos de Identificación del Proyecto.
- Introducción. Contextualización del proyecto. Recuperación de aprendizajes.
- Necesidad detectada. Definición del problema seleccionado.
- Fundamentación (desde las necesidades de la comunidad y desde los intereses de los estudiantes).
- Objetivos e Intencionalidad educativa.
- Desarrollo en la cual se sistematiza la información de las fuentes consultadas.
- Recorrido didáctico: actividades desarrolladas con la comunidad. Reflexiones y Autoevaluación en cada actividad.
- Conclusiones y reflexiones finales sobre la PSE.

8. Comunicación de la experiencia.

Los estudiantes trabajarán en grupos para el diseño y desarrollo de los proyectos de investigación con PSE.

En el EDI de 4º año serán los estudiantes quienes construirán mediante un diálogo las problemáticas a abordar en cada proyecto, respondiendo a aprendizajes desarrollados en el marco del programa. Las experiencias personales en relación con el proyecto de vida serán disparadores para trabajar las necesidades detectadas junto con la comunidad y con la mediación del docente.

En cuanto al estudiante de 4º año, se considera que un joven de 16 años se encuentra en proceso de desarrollar niveles más elevados de autoconciencia de sus logros y

posibilidades, tanto en actividades realizadas en equipo como en instancias individuales. También se espera que continúe incorporando habilidades de monitoreo y autoevaluación de su desempeño, tanto durante el proceso como en la observación de sus resultados, realizando ajustes para la mejora constante.

### **EDI 5° AÑO: EDI I. FORMATO: PROYECTOS DE PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS.**

Los Espacios de Definición Institucional en 5° año tienen como principal objetivo el desarrollo de competencias cognitivas, sociales y afectivas en los estudiantes, que favorezcan la mejora de la calidad de los aprendizajes integrando teoría -práctica a partir de las experiencias PSE. Estas competencias desarrolladas posibilitan atender a las necesidades de la sociedad y favorecer la solidaridad y el compromiso comunitario, valores que constituyen los fundamentos para la convivencia democrática.

En estos espacios se propone a los/las jóvenes una experiencia de aprendizaje diferente, que se inicia con el desarrollo de saberes integrados de varias disciplinas y herramientas metodológicas básicas, para llevar a cabo PSE en diversas instituciones y organizaciones de nuestra provincia.

Las PSE llevadas a cabo de forma integrada en los EDI, son propuestas pedagógicas que se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social. En ellos se prioriza la puesta en juego de diferentes perspectivas disciplinares, integradas bajo el enfoque de la PSE.

En estos espacios se promueven las posibilidades de acción que surgen del diagnóstico de problemáticas reales con elaboración de propuestas de participación social y creativa por parte de los adolescentes. Este tipo de experiencia permite a los/las estudiantes revisar y aplicar los conocimientos adquiridos, al servicio de necesidades percibidas y sentidas por la comunidad.

La propuesta pedagógica se plantea desde las PSE la cual se caracteriza pedagógicamente porque se aprende a partir de la experiencia, se aprende de manera cooperativa, se aprende reflexionando sobre la acción con la mediación del docente.

El equipo de docentes articula acciones para asesorar a los estudiantes en la elaboración del Diagnóstico Comunitario, el Proyecto de PSE así como también en las visitas a los

distintos lugares de participación, asesorándolos en la ejecución del proyecto y favoreciendo la integración y adaptación de los mismos.

Gracias a este trabajo en parejas pedagógicas los/las jóvenes cuenta con las herramientas y los conocimientos necesarios (disciplinares específicos y referidos a la elaboración de PSE) para llevar a cabo las actividades.

Los estudiantes trabajarán en grupos. Se conformarán dos grupos de trabajo para el proyecto de PSE. Cada grupo estará guiado por uno de los docentes disciplinares. Los grupos se distribuirán en función del interés en dos grandes líneas de trabajo, las que serán definidas previamente por la pareja pedagógica en función de las vinculaciones con las Organizaciones/instituciones que consideren pertinentes en cuanto a la vinculación con los distintos ejes del EDI.

Cada grupo de estudiantes asiste semanalmente durante dos meses a la organización o institución con la que se ha acordado, siendo acompañados por uno de sus profesores. Las actividades son planificadas y evaluadas de modo continuo.

El estudiante de 17 años ha logrado mayor autorregulación de su aprendizaje, en las fases de desarrollo con tomas de decisiones frente al trabajo individual y grupal, y es cada vez más consciente de las estrategias cognitivas y metacognitivas implicadas en su aprendizaje. Además ha logrado un autocontrol de su conducta avanzando a las fases de monitoreo y evaluación continua de su tarea individual y producción grupal. Propone cambios realizando ajustes para la mejora constante en un verdadero protagonismo. También ha desarrollado una capacidad de observación del entorno que le permite su apertura y visión amplia de problemáticas del medio y la elaboración de propuestas de intervención creativas, con responsabilidad y compromiso.

Pasos sugeridos para el desarrollo de los proyectos de Prácticas Sociales Educativas:

Habrán momentos en el aula y momentos en el territorio.

1. Sensibilización, abordaje de aspectos inherentes a las PSE y compromiso con el territorio. (Trabajo sobre conceptos claves: PSE, territorialidad, interdisciplina y diálogo de saberes, niveles de participación, construcción de la demanda, etc.).
2. Identificación de necesidades de la comunidad: Diagnóstico de problemas, diálogo y co-construcción de la demanda con la comunidad con la cual se articula el proyecto. Al dialogar se visibilizan los problemas, ya que con el diálogo se

accede a información generada desde la confianza y se aborda el problema “sentido” de la comunidad. Se parte de la cotidianidad, considerando al conocimiento como producto de la experiencia o vivencia en el territorio..

3. Búsqueda de información directa e indirecta vinculada con la temática específica. Análisis de artículos, libros, fuentes cibergráficas y de entornos virtuales, entrevistas a profesionales, etc.
4. Análisis y procesamiento de la información.
5. Diseño y Ejecución del proyecto de Prácticas Sociales Educativas. (Necesidades detectada, Objetivo general, Objetivos específicos, Actividades, Resultados, Responsables).
6. Elaboración de informes parciales (crónicas, reflexiones, autoevaluaciones) y finales. (portafolio, etc.). Se integrará lo trabajado en las instancias anteriores y se recuperan las experiencias.
7. Socialización en la Escuela del proyecto realizado.

### **Carga horaria en los EDI de PSE**

Las Prácticas Sociales Educativas como parte de una estructura curricular revisten una serie de particularidades, dado que son espacios dinámicos en el vínculo con la comunidad (se requieren diversos contactos con agentes del Territorio) y en el desarrollo de las Prácticas, puesto que ya no es el estudiante dentro de la institución, sino que supone múltiples ajustes en tiempos y lugares de encuentro que dependen de los actores del territorio con los que se Co-gestiona la práctica educativa.

Debido a la complejidad que supone un espacio de PSE, especialmente en la articulación con diferentes organismos, instituciones y gestores sociales de la comunidad, los docentes del EDI I de 5º año cuentan con 4 horas cátedra, dos horas presenciales y dos horas de apoyo para la gestión y desarrollo de los proyectos de PSE.

## **2- EJE 2. ORIENTACIÓN: SALUD MENTAL Y ESI.**

### **Fundamentación**

Se propone un espacio institucional curricular, común a las tres Orientaciones para abordar aspectos vinculados al desarrollo emocional, salud mental y ESI.

Teniendo en cuenta los emergentes visualizados durante el año 2020 y 2021 en relación a la salud mental es que se propone realizar una revisión de los Espacios de Definición

Institucional con el fin de enfocar la tarea de las orientadoras en la salud emocional.

Por otro lado, tomando en cuenta estos emergentes, la UNCuyo, desde la Secretaría Académica se ofrece este año una Diplomatura en educación emocional para las integrantes de todos los Servicios de Orientación de la Jurisdicción, lo que ofrece un marco propicio de formación y de aplicación de saberes de esas temáticas con nuestros adolescentes.

Siendo que la escuela opera como un microcosmos de lo social, la trama de la afectividad o la red sentimental que se construye en el cotidiano escolar se vincula a las particulares condiciones y transformaciones de época. (Kaplan, 2021: 12), es que este espacio institucional es especialmente considerado desde nuestra Escuela.

El abordaje de las emociones en la trama escolar significa habilitar espacios para elaborar las vivencias sociosubjetivas del dolor social ayudando a identificar y reconocer los propios sentimientos y los de los semejantes, contemplando el hecho de que el otro está atravesando una experiencia análoga a la de uno mismo. Poner en palabras y socializar las emotividades es una vía de reparación simbólica del sufrimiento que marca nuestra experiencia vivida. Aprender a cuidar de sí y del otro es un signo de amorosidad que posibilitan las instituciones escolares en cuanto soporte emocional para la construcción de sueños y esperanzas (Kaplan y Arevalos, 2021, en Kaplan, 2021: 24).

Los ejes temáticos priorizados desde Orientación para trabajar son:

- Acompañamiento de las trayectorias educativas
- Acompañamiento para el conocimiento de sí mismo y la relación con los otros.
- Acompañamiento para lograr hábitos de vida saludable

En relación a la inclusión de ESI, adherimos a la Res. CFE N° 340/2018 por la cual se debe dar efectivo cumplimiento a la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral garantizando el desarrollo de los lineamientos curriculares y la implementación de la obligatoriedad de la educación sexual integral en todos los niveles y modalidades abordando los cinco ejes conceptuales:

- Cuidar el cuerpo y la salud
- Valorar la afectividad
- Garantizar la equidad de género

- Respetar la diversidad
- Ejercer nuestros derechos

Tanto los ejes temáticos priorizados desde Orientación como los ejes conceptuales de ESI serán trabajados de modo longitudinal, desde 1° a 5° año y en todas las orientaciones en la línea institucional de Orientación, salud mental y ESI. Implica atender y acompañar aspectos emocionales y vinculados a salud mental de los jóvenes.

Esta decisión pedagógica se encuentra enmarcada en el contexto sanitario 2020 y 2021 actual y sus consecuencias en la salud emocional, del cual emergen una serie de necesidades en el estudiantado y sus familias (sanitarias, académicas, pedagógicas, emocionales, afectivas y vinculares) que requieren de intervenciones, abordajes y seguimientos de parte de las orientadoras y demás personal del Servicio de orientación.

Con esta propuesta se pretende generar factores protectores que promuevan entornos escolares facilitadores de aprendizajes y experiencias positivas atendiendo no sólo a las necesidades que surgen como consecuencia de la pandemia, sino también emergentes actuales y coyunturales de las adolescencias.

Desde lo institucional se reformula el Documento “Espacios de Definición Institucional”, (última revisión en 2019), que es el presente documento brindando el encuadre y la información de la propuesta desde 2022 para todos los actores institucionales, explicitando temáticas, roles y acuerdos a partir de este año.

La propuesta de modificación se encuadra en el Diseño Curricular, partiendo de los ejes de trabajo propuestos para el Espacio Curricular de Orientación en 1° año, a cargo de la orientadora del curso y concluyendo la propuesta de trabajo del SOE en 5to año, en el EDI II: Proyecto de vida y desarrollo personal.

En esta mirada de trabajo del SOE a lo largo de los años, dentro de espacios curriculares, se ha planteado aprovechar y potenciar la presencia de las orientadoras en los EDI, focalizando su trabajo en la salud mental y ESI, dado que son ejes de trabajo crítico en la actualidad.

De esta forma, la orientadora de 2° a 4° año no trabajará en pareja pedagógica, sino que será un docente que desarrollará los aprendizajes pertinentes a la línea de trabajo institucional de Orientación, en distintos ejes que responden a la propuesta institucional que hace foco en la salud mental y ESI. Por lo tanto, el diseño, planificación y ejecución

de proyectos de investigación estará a cargo del docente de la disciplina específica según orientación, que corresponde a la línea de trabajo en Proyectos de investigación.

### **Rol del Orientador psicopedagógico de 1° a 5° año.**

Se describe rol de la Orientadora como docente de curso y en sus horas de apoyo:

- **Como docente de curso** - Horas frente al curso.

Se trabajará en su rol docente del espacio curricular EDI en el cual priorizará en el proceso de enseñanza y aprendizaje temáticas del programa de EDI vinculados al desarrollo de los/as adolescentes, su salud mental y emocional. Ello le permitirá tener un acercamiento a sus vivencias, expectativas, necesidades tanto grupales como individuales.

La Orientadora participará en la elaboración de programas y planificaciones del espacio aportando sus ejes y aprendizajes.

En su rol docente abordará los temas que le son propios dentro del programa relativos a salud mental y emocional, promoviendo espacios de reflexión frente a emergentes grupales y demandas institucionales.

La Orientadora no estará a cargo de la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación. En 4° año no participará de tareas vinculadas con las salidas (planificación y concreción), pero puede acompañar como otro docente más dichas salidas.

#### **En síntesis:**

- Planifica el espacio curricular definiendo aprendizajes e indicadores de logro de su línea de trabajo institucional. (Orientación. Salud mental y ESI).
- Desarrolla aprendizajes específicos de sus ejes incluidos en el programa,.
- Desarrolla aprendizajes y guía a los estudiantes en el proceso de desarrollo del mismo.
- Evalúa los aprendizajes desarrollados en sus clases.

#### **Evaluación desde el Rol de Orientación como docente de curso:**

La Orientadora colocará una nota de proceso en cada cuatrimestre, a partir de las actividades específicas de lo trabajado.

Dicha calificación corresponderá a los aprendizajes desarrollados específicamente por la Orientadora y explicitados en el Programa.

Esto supone que el seguimiento, evaluación y calificación de proyectos quedará a cargo del docente disciplinar.

- **Como integrante del Servicio de Orientación en sus horas de apoyo.**

Para el desempeño de este rol la Orientadora cuenta con una carga horaria de 1 módulo semanal.

Como parte del equipo educador y del Servicio de Orientación de la Escuela, integra su actividad al proyecto curricular de la Escuela con las siguientes funciones específicas y criterios acordados institucionalmente:

- Previene, advierte y aborda problemáticas de los estudiantes y sus familias, en equipo interdisciplinario con los demás profesionales del Servicio de Orientación.
- Realiza el seguimiento individual de situaciones personales detectadas durante las clases del EDI, mediante entrevistas individuales y/o grupales. (llevadas a cabo en el marco y espacio del Servicio de Orientación).
- Fomenta y orienta en el autoconocimiento y toma de decisiones para el cuidado de la salud integral.
- Atiende emergentes vinculados a la finalización del nivel secundario.
- Promueve espacios de reflexión para la construcción de proyectos de formación y laborales futuros.

Concreta esas funciones realizando las siguientes tareas:

- Acompañamiento a estudiantes, familias y grupos
- Trabajo de forma coordinada con preceptores
- Realización de entrevistas de seguimiento
- Intervenciones interdisciplinarias en situaciones concretas que lo requieran
- Entrevistas con familias y/o profesionales vinculados a tratamientos que realizan estudiantes
- Acompañamiento y orientación a docentes del equipo educador.
- Trabajo en equipo con Coordinadora de TEI, equipo TEI y equipo de ESI.

### **Fundamentación de la propuesta por año**

## **1º AÑO. Espacio Orientación**

Los estudiantes de 1º año transitan la adolescencia, etapa caracterizada por importantes cambios tanto en lo físico, psicológico como en lo social. Es por ello que en 1º año se busca generar un espacio donde se promueva la reflexión sobre las autopercepciones y autovaloraciones, estimulando el esfuerzo y la autonomía personal; propiciando estrategias que ayuden al desarrollo de habilidades que los fortalezcan tanto en lo personal como en lo social, trabajando especialmente temáticas como acoso escolar (bullying), la identificación de situaciones que generan miedo, ansiedad y la forma asertiva de enfrentarlas.

Asimismo, sabemos que el grupo adquiere preponderancia en la vida del adolescente. Es por ello que el rol de la Orientadora, dentro del espacio curricular, también implica la estimulación y el fortalecimiento de una convivencia adecuada; promoviendo y coordinando una red entre estudiantes, preceptores, profesores y familias.

Se trabajarán temáticas de Educación Sexual Integral. (ESI), las que se especificarán en cada programa.

## **2º AÑO: EDI**

Los estudiantes de 2º año continúan transitando la adolescencia. Se trabajará con ellos temáticas y aprendizaje que permitan su acompañamiento y orientación en esta etapa.

Se continuará en el desarrollo de los propios procesos de aprendizaje y hábitos de estudio.

Se propiciará el reconocimiento: y la reflexión de los siguientes aspectos que hacen a la salud mental y emocional:

- La unidad y multiplicidad de dimensiones que integran a la persona.  
Bienestar personal.
- La Identificación de las características de la adolescencia.  
Reconocimiento de las tareas fundamentales de esta etapa.
- La función y las características de la afectividad en la adolescencia:  
Inteligencia emocional.

Se favorecerá la comprensión de la importancia del desarrollo de una autoestima positiva para lograr un estado de bienestar que permita potenciarse a sí mismo y la puesta en práctica de los primeros auxilios psicológicos

Se fortalecerá la comprensión de los elementos básicos del trabajo colaborativo. Principios de la cooperación y la comprensión.

Se trabajarán temáticas de Educación Sexual Integral. (ESI), las que se especificarán en cada programa.

### **3° AÑO: EDI**

En esta etapa de la trayectoria de los adolescentes requieren trabajar en la Identificación de emociones ante al cambio de turno, nuevos hábitos, organización, planificación.

Se promoverá el reconocimiento de las emociones que surgen como grupo en la nueva etapa escolar, etc.

También se propondrá la identificación, validación, regulación de las emociones en los conflictos y el análisis e identificación de los distintos tipos de conducta presentes en las interacciones humanas para favorecer la toma de decisiones asertivas ante un problema.

Se generarán espacios para el reconocimiento de la importancia de la flexibilidad cognitiva para la resolución de conflictos y de sus fuentes planteando estrategias superadoras de resolución.

Es fundamental en esta etapa el reconocimiento de las características de una comunicación efectiva y su importancia para la integración grupal.

Es esperable en esta etapa la construcción de la identidad adolescente con apoyo en las redes sociales, por lo que se trabajará el uso responsable de las redes sociales.promoviendo la reflexión acerca del consentimiento. Grooming, sexting, cyberbullying, ghosting.

Se trabajarán temáticas de Educación Sexual Integral. (ESI), las que se especificarán en cada programa.

### **4° AÑO: EDI**

En esta etapa de la adolescencia se trabajará el proyecto de vida con foco en la elección vocacional como un proceso y se iniciará la exploración de alternativas de estudio y trabajo en distintos ámbitos.

Ello implicará que los jóvenes realicen la reflexión acerca del conocimiento de sí mismo y el análisis de los mandatos socioculturales respecto a las elecciones.

Se propondrá la Identificación de aspectos emocionales como: Autoexigencia. Tolerancia a la frustración- Rechazos, aceptación. Indefensión aprendida.

Se trabajará el manejo de estrategias frente al estrés en relación a las exigencias de la nueva etapa: definición vocacional, preuniversitario, vida universitaria.

Asimismo se propondrá a los jóvenes la identificación de aspectos emocionales en relación al autocuidado de mismo y con otros, en diferentes ámbitos: familia, el noviazgo, escuela.

Se trabajarán temáticas de Educación Sexual Integral. (ESI), las que se especificarán en cada programa.

### **5° AÑO: EDI II.**

#### **FORMATO: Taller: Proyecto de vida y desarrollo personal**

En este nuevo siglo la sociedad asiste a cambios culturales que se producen a gran velocidad. Este proceso de transformaciones profundas afectan los supuestos en los que se sostienen las formas de verse, de pensarse y de relacionarse con el mundo.

Los progresos científicos y tecnológicos requieren de jóvenes capaces de incorporarse a esos avances y al uso de las nuevas tecnologías de manera reflexiva, crítica y responsable.

Una sociedad que se caracteriza entre otras cosas, por los cambios constantes requiere del desarrollo de capacidades y la apropiación de saberes que posibiliten un aprendizaje autónomo.

Este EDI de 5° año se trata de un espacio de reflexión y debate en el que los estudiantes, desde el autoconocimiento, continuarán la construcción de un proyecto de vida que involucre lo personal y lo social.

Se busca que los jóvenes puedan enlazar sus expectativas y objetivos personales para alcanzar una real inclusión en la comunidad (ámbitos educativo, cultural, político, económico, científico, tecnológico) a través de un ejercicio permanente de la reflexión.

Se pretende por tanto orientar a los estudiantes en la progresiva construcción de su proyecto de vida en los ámbitos personal, social y ocupacional recuperando, contextualizando y ampliando los aprendizajes alcanzados hasta el momento. Generar reflexión y diálogo referidos a la problemática social y, dentro de ella, a la relación entre el sujeto y su contexto, como fundamento organizador de las prácticas de inclusión social.

Los Ejes temáticos a desarrollar son:

I-Resignificación del sujeto y su proyecto de vida en contextos actuales.

- Proyecto de vida y desarrollo personal.

- Reconocimiento y valoración de la importancia del autoconocimiento y la aceptación de sí mismo así como de los otros en el desarrollo de relaciones y vínculos positivos.
- Nuevos desafíos en la vida del estudiante (duelo por la finalización de una etapa: miedos, aprendizajes, salida de la zona de confort)
- Competencias y capacidades personales e inteligencia emocional.
- Indagación de alternativas de estudio y trabajo en distintos ámbitos para la elaboración del proyecto de vida. Áreas del conocimiento.

## II- Herramientas para desempeñarse en la vida.

- Herramientas prácticas de mediación y resolución de conflictos
- Problemáticas de consumo: prevención de adicciones. Promoción de prácticas saludables.
- Educación Sexual Integral. Ejes de la ESI. Trabajo sobre los ejes aplicados a distintos temas: Trata de personas, Violencia y maltrato, Vulneración de derechos y abuso sexual en la adolescencia, Discriminación y diversidad sexual, etc. (Abordaje de estos temas en articulación con el Equipo de ESI).

## III- Inserción en la vida adulta y en el mundo del trabajo.

- Herramientas para la inserción a la vida adulta. Competencias y capacidades laborales: flexibilidad, dinamismo, capacidad para aprender, iniciativa-autonomía, responsabilidad, trabajo en equipo, liderazgo, autogestión.
- Orientación para la búsqueda laboral: elaboración de CV. Preparación para entrevistas laborales. Carta de presentación. (Abordaje de estos temas en articulación con distintos Espacios Curriculares: Lengua; Política, Ciudadanía y Trabajo de 4º año en C.S.yH.; FEC II y Economía).
- Acompañamiento en estrategias de aprendizaje para la inserción en la vida universitaria (organización del tiempo y estudio, uso de agenda, manejo de la ansiedad y tolerancia a la frustración). Articulación con la Universidad.
- Autonomía y responsabilidad progresiva (en articulación con Seminario de Nuevos Derechos en CS.y H.).

El Espacio Curricular se desarrollará en Formato Taller, valiéndose de distintas

herramientas colaborativas en entornos virtuales, así como de herramientas digitales y plataformas de búsqueda con fines laborales y de capacitación.

**Fuentes consultadas:**

- UNCuyo, Escuela del magisterio (2013). Propuesta para los espacios de definición institucional (EDI). Mendoza.
- UNCuyo, Escuela del magisterio (2019). Propuesta para los espacios de definición institucional (EDI). Mendoza.
- UNCuyo, Escuela del magisterio (2022). Propuesta para los espacios de definición institucional (EDI). Mendoza.

**Programas y Proyectos Institucionales de cada colegio**

**DIMENSIÓN ACADÉMICA:**

**PROYECTOS:**

- **Proyectos vinculados a la inserción laboral o ingreso a la Universidad. Seguimiento de egresados.**
  - El manejo de idiomas es una herramienta útil y concreta para que los estudiantes puedan enfrentar el mundo laboral al salir de la secundaria. Por ello la Escuela del Magisterio ofrece a todos los estudiantes **talleres de idiomas**, tanto para el manejo de la lengua, como preparación para exámenes internacionales, con excelentes resultados en dichos exámenes.
    - **Inglés: First y PET.** Destinado a estudiantes de inglés avanzado del Magisterio, CUC y M.Zapata. Objetivos: adquirir conocimientos y destrezas necesarias para rendir exámenes internacionales. Obtener un certificado aceptado y reconocido mundialmente que valida su grado de conocimiento del idioma inglés.
    - **Talleres de Italiano y Francés.** Destinado a estudiantes de los colegios Magisterio, CUC y Martin Zapata. Con el objetivo de desarrollar competencias de Idioma Italiano y francés.
  - **Taller de ingreso a la Facultad de Derecho de la UNCuyo**, por el cual los estudiantes de quinto año adquieren los conocimientos necesarios para rendir el examen de ingreso a la Facultad de Derecho, con la mayoría de los estudiantes aprobados.

- **Proyecto de Educación Financiera y Emprendedurismo:** A cargo del área de Ciencias Sociales, destinado a estudiantes de quinto año de todas las divisiones. El objetivo del mismo es la promoción de la inclusión financiera de los jóvenes, con sentido social, brindando herramientas para que hagan realidad sus propias ideas y proyectos.
- **Orientación vocacional.** Desarrollada a partir de la implementación de las siguientes acciones: Proyecto de Orientación Vocacional – Ocupacional (en 4° y 5° año) y desarrollo de clases destinadas a la Orientación vocacional - ocupacional en los espacio de EDI: Orientación, Salud Mental y ESI, en 4° año y EDI: Proyecto de vida y desarrollo personal en 5 ° año, a cargo de la Orientadora del curso, como parte de su tarea dentro del Servicio de Orientación (SOE). Se orienta al estudiante en el conocimiento de la oferta educativa y laboral, local y regional. Desde el Servicio de Orientación se fortalece la proyección futura del estudiante sobre sí mismo y su vocación.
- La Escuela del Magisterio acompaña el efectivo egreso de los estudiantes a partir del **Proyecto Seguimiento de alumnos egresados con materias pendientes. Terminalidad escolar.** El mismo comienza en 2018 a cargo de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Para ello se llevaron a cabo las acciones tendientes a lograr la revinculación de estudiantes que no habían culminado los estudios secundarios y el seguimiento de los hasta su egreso. Como resultado, del trabajo en conjunto se acompañó el egreso de la mayoría de los estudiantes de polimodal y secundario.
- **Proyectos que apuntan al desarrollo de competencias transversales como la resolución de problemas, comprensión y producción de textos, aprendizaje autónomo, competencias motrices y competencias cívicas y sociales.**
- **Proyecto de clases de apoyo en matemática, física y química:** para estudiantes que requieren un acompañamiento especial en estas disciplinas.
- **Taller de periodismo: “EL MANGRULLO”.** Responsables: Profesores de Comunicación y área de Tecnología. Destinatarios: estudiantes y docentes de la

Escuela. Objetivos: Poner en conocimiento de la comunidad lo que sucede en la escuela, desde la mirada de estudiantes.

— **Proyecto Promoción de la lectura:**

- o **Concurso Literario.** Responsables: Área de Lengua y Biblioteca. Destinatarios: todo el estudiantado. Objetivos: poner en valor capacidades e intereses de estudiantes en relación a la literatura.
- o **Picnic literario** organizado por Biblioteca y el área de Lengua: destinado a todo el estudiantado se propone lograr que los estudiantes se aproximen a la experiencia de la lectura.
- o **Proyecto: ALFIN: Programa de alfabetización informacional.** A cargo del personal de Biblioteca. Este proyecto tiene como objetivo la iniciación de estudiantes en el desarrollo de competencias informacionales para favorecer las prácticas de investigación como así también la continuidad de los estudios superiores y una inserción más plena al ámbito formativo-académico universitario, a partir de una serie de actividades y prácticas concretas, desarrolladas colaborativamente entre biblioteca-escuela.
- o **Proyecto Formación de usuarios:** a cargo de Bibliotec. Destinado a estudiantes de primer año con el fin de acercarlos a la biblioteca y todo el uso que puedan darle en beneficio de sus estudios.

— **Proyectos deportivos: Taller de basquet**, desarrollado entre 2018 y 2019. **“Liga El Glorioso” de fútbol y volley.** Organizados por el área de Educación Física, para todo el estudiantado. La finalidad del proyecto es integrar a estudiantes de las diferentes orientaciones. Desarrollar una actitud de liderazgo, manejo de grupo, trabajo mancomunado, tolerancia, respeto y valoración de sí mismos y de los otros, en los alumnos del centro de estudiantes. Desarrollar y afianzar el sentido de pertenencia de los alumnos a la escuela. Participar con entusiasmo en los torneos de fútbol y volley, demostrando en todo momento y cualquier situación respeto, compañerismo y solidaridad.

— **Proyecto desarrollo competencia lingüística en Inglés:**

- o **División por niveles inicial y avanzado, de primero a quinto año.** Se realiza un diagnóstico del nivel de avance de las capacidades lingüísticas en el idioma y se

distribuyen los estudiantes en los dos niveles mencionados. De esta forma se brindan posibilidades de desarrollo de habilidades ajustadas a los conocimientos previos.

- o **Hormiguitas colaborativas.** Destinado a estudiantes de primero a quinto año. Inglés inicial y avanzado. Con esta iniciativa se apunta a la incorporación y desarrollo de herramientas digitales para el trabajo colaborativo en entornos virtuales.

— **Proyecto Olimpiadas:** Desde la escuela se promueve la participación de los estudiantes en diversas propuestas con el formato de olimpiadas.

- o Los estudiantes han participado en las Olimpiadas de Historia organizadas por la Universidad de Santa Fe.
- o Olimpiadas de Filosofía, organizadas por la Universidad Nacional de Tucumán.
- o En cuanto a Matemáticas, la escuela sostiene el Proyecto MagisMat donde participan todos los estudiantes de primero y segundo año en resolución de problemas matemáticos.
- o Olimpiadas de Geografía de Mendoza organizadas por el diario Los Andes.
- o Olimpiadas de historia del Cruce de los Andes, organizadas por el diario Los Andes.

— **Proyectos en relación con el Centro de Estudiantes (CEM):**

- o **Proyecto “Acompañamiento al Centro de Estudiantes del Magisterio (CEM)”**, a cargo del Equipo Directivo y de un referente designado. El Referente del CEM trabaja en fortalecer la la integración y el trabajo en equipo del CEM, así como en el acompañamiento y orientación del CEM en la gestión y ejecución de distintas actividades, entre las cuales se pueden mencionar: Jornadas de Ambientación de primer año; bautismo a estudiantes de 1º año; intervención en las convivencias de 1º, 2º y 3º año; Campaña electoral y elección del CEM del siguiente ciclo lectivo; estudiantina.
- o **Educación en liderazgo.** Talleres destinados a la formación y fortalecimiento del trabajo en equipo en el Centro de Estudiantes, conformado cada año por estudiantes de distintas listas.

— **Proyecto “Actos escolares”.** Los estudiantes de 4º año tienen a cargo la realización

de los actos escolares forma 1. Los estudiantes trabajan durante el mes previo a la fecha del acto realizando la indagación socio histórica, construyendo el guión de la presentación artística, preparando la puesta en escena, la musicalización y la actuación. Para ello cuentan con la guía de un equipo de docentes de Historia, Lengua y Teatro. De esta manera los estudiantes desarrollan habilidades artísticas y se forman en el trabajo colaborativo.

- **Proyecto de viajes de estudio.** La escuela del Magisterio organiza viajes de estudio a distintos lugares de Argentina y Mendoza, con estudiantes de 2º, 3º y 4º año, articulando saberes de distintas disciplinas. Entre los destinos fuera de la provincia mencionamos los proyectos implementados en 4º año: “Viaje a Córdoba, la Docta” para estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades, “Viaje a Buenos Aires” para estudiantes de Comunicación y “Viaje a Bariloche y Balseiro” para estudiantes de Ciencias Naturales.

Los destinos dentro de la provincia incluyen, para 2º año, “Viaje Alta Montaña de Mendoza”, a cargo de las áreas de Geografía y Ciencias Naturales; con los objetivos de conocer y apreciar la riqueza natural de alta montaña, así como de resignificar e integrar contenidos conceptuales de Geografía y Ciencias Naturales a partir de la experiencia directa.

Por su parte, para estudiantes de 3º año, se realiza la “Salida educativa Altos Limpios”, a cargo de las áreas de Geografía, Historia y Educación Física; con el fin de conocer y apreciar la riqueza natural de alta montaña, resignificar e integrar contenidos conceptuales de Geografía e Historia a partir de la experiencia directa y favorecer y profundizar instancias de convivencia entre estudiantes de diferentes cursos.

- **Proyectos para el desarrollo de habilidades artísticas:** Dichos talleres surgen de la iniciativa del equipo de gestión, para brindar al estudiantado la posibilidad de desarrollar habilidades artísticas y motrices, dentro del entorno escolar, con la contención y el cuidado académico y personal que esto supone. Los estudiantes que participan en los talleres participan luego en distintas actividades donde muestran a la comunidad los logros alcanzados. Son:
  - Taller de guitarra: para todos los estudiantes. Realizan muestras a fin de año.
  - Taller de danzas folclóricas y tango destinado a todos los estudiantes de primero,

segundo y cuarto año quienes en un trimestre desarrollan un programa y una muestra donde participan las familias.

- Banda Musical “Trémolo” integrada por batería, guitarra, bajo y solistas.

— **Proyectos destinados a la promoción de la salud:**

- **Promoción de salud mental y ESI:** Desde 2018 la escuela trabaja en la promoción de la ESI y salud mental a través de equipos interdisciplinarios conformados por referentes, SOE, abogados y sociólogos.
- **“Cuidado del medio ambiente y salud”** con la participación del Centro de Estudiantes, el área de Ciencias Naturales y Maestranza (2016).
- **Magis sustentable.** Destinado a todo el estudiantado, a cargo del área de Biología, con el objetivo de promover acciones relativas al cuidado del medio ambiente.
- **Proyectos específicos del área de Ciencias Naturales para la prevención de accidentes y catástrofes,** realizando acciones con toda la institución para generar reflexión, prevención y educación (desde 2014 hasta 2018).
- Proyecto de **Brigadistas:** dirigido a todo el personal y estudiantado. Un grupo de estudiantes voluntarios, de 1° a 5° año, guiados por un referente institucional, promueven acciones y estrategias de prevención ante sismos y situaciones de riesgo comunitario. Formación en RCP.

## **ARTICULACIÓN:**

- En esta dimensión se observa la articulación de la Escuela del Magisterio con todos los colegios preuniversitarios del país, en la implementación del **Programa de Nacionalización de la Formación Secundaria (PNFS) “La Armonización Curricular de la Formación Integral a partir de las Competencias Genéricas”**. El mismo se elaboró durante el 2017 y se puso en práctica durante 2018 y 2019. Se implementó en 3 módulos, los 2 primeros en el 2018 junto a los colegios preuniversitarios del país y en el 2019 se desarrolló junto a los colegios preuniversitarios de Mendoza. Este programa tuvo como finalidad desarrollar en nuestros estudiantes competencias genéricas de la Educación Secundaria Nacional

como: Compromiso social en contextos diversos; Conciencia y responsabilidad ambiental; Plurilingüismo e interculturalidad y Alfabetización Digital.

- El **Programa Emprende UNCuyo** ha posibilitado el desarrollo de habilidades en el uso de herramientas para acceder al mundo del trabajo a través de emprendimientos creativos e innovadores. En el mismo han participado estudiantes de distintos años, con sus tutores, logrando excelentes resultados en las jornadas de elaboración de proyecto y muestras.
- **Proyecto ONU:** la Escuela estimula la participación de los estudiantes en distintos modelos de Naciones Unidas como OAJNU, Conciencia, y el modelo preuniversitario organizado por el Colegio Monserrat y el ILSE de Buenos Aires.
- **Proyecto For +.** El estudiantado participa en el desarrollo de talleres con temáticas específicas, que le permitirán acceder a un complemento al título secundario con el formato de Educación a distancia. Este proyecto está organizado por Educación a Distancia de la UNCuyo y gestionado institucionalmente por un Referente designado.
- **Intercambio educativo entre la Escuela del Magisterio y la Escuela de Comercio Manuel Belgrano (UNCórdoba).** Junio 2023. estudiantes de tercer año de nuestra escuela con estudiantes de cuarto de Córdoba conviven durante quince días experimentando la vida escolar de ambas instituciones.

## **DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN**

### **PROYECTOS:**

- **Detección y/o fomento de vocaciones científicas. Programas que incentiven la incorporación o vinculación de jóvenes en ciencias.**

Si bien esta dimensión no es propia del nivel secundario, pueden observarse iniciativas institucionales que siguen la mirada propedéutica del nivel, incentivando la vinculación de los estudiantes con el ámbito científico al integrar teoría y práctica.

Se mencionan los siguientes programas y proyectos implementados:

- **Proyecto internacional Eratóstenes** organizado por Departamento de Física de la

UBA, la Universidad Tecnológica Nacional y el Observatorio Pierre Auger. Años de 2013 hasta 2023. Consiste en la medición conjunta del radio terrestre por parte de escuelas en todo el mundo.

- **Club de Astronomía.** Dirigido por la astrónoma Beatriz García. Años 2021-2022.
- **Programa institucional “Introducción a la investigación”,** en el EDI de 1° a 5° año. En la propuesta curricular de los Espacios de Definición Institucional se promueve el desarrollo de proyectos de investigación escolar, con saberes organizados en complejidad creciente y formatos que varían en cada año, desde talleres, proyectos colaborativos y de investigación, hasta llegar al trabajo en Prácticas sociales educativas.
- **Magisterio investiga (Muestra de producciones y proyectos de las tres orientaciones de la escuela) - Semana de las ciencias sociales.** Son proyectos implementados a lo largo de los años, cuyo objetivo es compartir las producciones de los EDI en sus talleres de patrimonio cultural, proyectos de investigación, proyectos colaborativos, intervenciones socio comunitarias; así como difundir las actividades de investigación que se realizan en diferentes espacios curriculares.
- **Proyecto “Feria de Ciencias”,** organizado por la Escuela del Magisterio, en el cual participan los estudiantes en Ferias de ciencia intercolegiales, provincial, nacional e internacional: Mostratec- Brasil.

#### **ARTICULACIÓN:**

- Semana de la Ciencia, organizada por la **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:** participan estudiantes de primero a tercer año con acciones que promueven el espíritu científico.
- **Participación en varias ediciones Beca IB** para estudiantes de escuelas secundarias organizado por la **Secretaría de Extensión y Cultura Científica del Instituto Balseiro** San Carlos de Bariloche, Río Negro. Este concurso busca fomentar la elaboración de monografías sobre distintos temas científicos propuestos.
- **Feria de Ciencias Pierre Auger:** Participación en el año 2019 con el proyecto “La Tabla Periódica en tu celular”.
- **Instituto IMBECU CONICET.** Visita al instituto. Esta salida educativa se realiza

con estudiantes de tercer año en EDI de Ciencias Naturales “Avances científicos y biotecnológicos y el impacto en la vida del hombre”. Tiene como objetivo que los estudiantes conozcan los procesos de mutación y las investigaciones biotecnológicas que se realizan en nuestra provincia. En la visita los estudiantes conocen las distintas líneas de investigación que tiene el instituto y luego participan de una Charla sobre antibióticos monoclonales y las distintas ramas que presenta la Biotecnología.

- **Secretaría de investigación, internacionales y posgrado:** semana de la ciencia para estimular el acercamiento de los estudiantes a la ciencia. Actividades realizadas en el laboratorio de la escuela, en articulación con la Secretaría mencionada.

### **DIMENSIÓN EXTENSIÓN:**

#### **PROYECTOS:**

- **Vinculación y acciones con el medio, con organizaciones de la sociedad civil**
  - **Coral Fémimas de la Escuela del Magisterio.** En el año 2013 se formó el coro integrado por estudiantes egresadas de la institución. Participa en los eventos institucionales y ha organizado varios encuentros de coros femeninos de Argentina.
  - **Padrinazgo de la escuela Novero.** El Centro de Estudiantes de la Escuela del Magisterio organizó el padrinazgo de una escuela rural hasta el 2020. Las actividades incluyeron jornadas de convivencia para estrechar vínculos entre ambas instituciones y la generación de colectas para resolver necesidades de la escuela rural primaria.
  - **Banda musical Trémolo.** integrada por estudiantes de la escuela. Vincula nuestra Escuela con otros establecimientos de la provincia.
  - **Implementación de Prácticas Sociales Educativas – PSE, en los EDI de 4° y 5° año,** de las tres orientaciones. En dichos espacios curriculares se brinda un marco institucional para el desarrollo de Prácticas Sociales Educativas para el conocimiento del encuadre teórico y metodológico de las mismas, en concordancia con la normativa vigente en el Nivel Superior de la UNCuyo. Este encuadre habilita curricularmente la vinculación de la escuela con distintas instituciones y organizaciones públicas y privadas.
  - Participación **en capacitaciones brindadas** a estudiantes de 4° y 5° año sobre

seguridad vial “Futuros al volante” de la secretaría de seguridad ciudadana de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza. 2023.

- Participación de **estudiantes Brigadistas** en capacitaciones sobre primeros auxilios, RCP organizado por la Escuela del Magisterio e impartido por personal del Ministerio de Salud de la Provincia.
- Participación en proyectos del INADI, del Congreso de la Nación y de la Legislatura Provincial sobre derechos humanos.

### **ARTICULACIÓN:**

- En el marco de los espacios curriculares de “Proyectos de intervención sociocomunitaria”, luego transformados en espacios de “Prácticas Sociales Educativas (PSE)”, en las tres orientaciones de la escuela, se han realizado **articulaciones con el área de innovación social de la Secretaría de Extensión y Vinculación de la UNCuyo**, presentando proyectos de extensión universitaria y siendo favorecidos con financiamiento por parte de los Programas “Mauricio López” y “Gustavo Kent”, desde 2010 hasta la fecha. Asimismo, se han mantenido vinculaciones **con distintas instituciones y organizaciones del ámbito público y privado**, para el desarrollo de los proyectos de intervención sociocomunitaria y PSE. Entre ellas se encuentran diversas escuelas primarias y secundarias públicas, CENS, CEBJA, Secretaría de Bienestar Universitario, Coordinación de Ciudadanía Universitaria y Consejería de Género de la UNCuyo; Dirección de Educación a Distancia e Innovación, Secretaría Académica de la UNCuyo; Escuela N° 2-006 Helen Keller; Programa Provincial de Salud Reproductiva, Ministerio de Salud de la provincia de Mendoza; Asociación Civil: Biblioteca Popular Inclusiva: PalABRAZO; Ex centro de detención clandestina D 2. Espacio para la memoria; Asociación “Descosidas”: organización con larga trayectoria en la implementación de proyectos en relación al género, la violencia patriarcal y la sexualidad; Organización “Audiovisuales Mendocinas”: colectivo de mujeres del cine y audiovisual; Defensoría del Público de la Nación; Giramundo TV comunitaria; Escuela 2-005. Raquel Menéndez de Pavón; Hogar Santa Marta, Hospital “El Sauce”, entre otros.
- Legislatura de la Provincia. Participación de estudiantes en el programa “Ser senador

por un día”.

- Diario Los Andes: Olimpíadas de Geografía de Mendoza.
- La Escuela del Magisterio se vincula de manera directa con diversas unidades académicas de la UNCuyo, como **campo de aplicación y experimentación docente para estudiantes avanzados de las carreras** de Inglés, Filosofía, Cs. de la Educación y Geografía. En este caso la escuela del Magisterio constituye el territorio donde realizan sus prácticas los estudiantes de distintas carreras de grado de la UNCuyo.
- **Instituto Rayuela:** Concierto del Coro Superior en los Actos de colación de grado del instituto (junio 2023; mayo 2024).
- **INTA. Mendoza:** Muestra Puertas Abiertas (2023- 2024).

### **DIMENSIÓN BIENESTAR:**

#### **PROYECTOS:**

- **Política de becas. Asistencia a las necesidades de salud física, mental y equipamiento tecnológico de estudiantes.**
- La Escuela del Magisterio sostiene una política de becas de transporte y de buffet gracias al aporte de la Asociación Cooperadora de la escuela. Las familias que lo solicitan son entrevistadas por el personal del SOE, y una vez detectadas las necesidades, los estudiantes son acompañados durante todo el ciclo lectivo.
- Durante la pandemia de COVID, en el año 2020 hasta fines del 2021, la Escuela puso en préstamo todas sus netbooks y notebooks a aquellos estudiantes que carecían de implementos electrónicos en sus hogares.
- Actualmente, mediante un sistema de préstamos administrado por biblioteca, los estudiantes pueden llevar a sus domicilios netbooks para realizar tareas.
- La Escuela del Magisterio despliega una serie de estrategias inclusivas y de atención a la diversidad a fin de acompañar las trayectorias estudiantiles de un modo personalizado a través del **Proyecto Trayectorias Educativas Integrales - TEI**, desde el 2017 a la actualidad. En el marco de este proyecto se diseña una trayectoria para cada estudiante a partir del desarrollo de una serie de apoyos y ayudas técnicas de profesionales afines a la condición del mismo. La escuela también cuenta con un referente para la Modalidad de Escuela Domiciliaria y Hospitalaria, así como un Referente para la atención de situaciones vinculadas con la salud mental, el deporte de

alto rendimiento y trayectorias escolares que requieren de ajustes metodológicos temporales para garantizar la continuidad de los estudios y el derecho a la educación. En esta misma línea, desde 2022, el Proyecto AFA - Actividad Física Adaptada, acompaña a estudiantes que, con prescripción médica, están exentos de realizar actividad física. Frente a ello la escuela diseñó esta propuesta desplegada por un equipo interdisciplinario (Referente en discapacidad, Kinesiólogo, Prof. de Educación Física) para generar un espacio de trabajo y vinculación en el interior de la escuela.

- La Escuela también promueve, desde 2014, el desarrollo de conocimientos y comportamientos vinculados a la promoción de salud y prevención de enfermedades. Para ello, se han desarrollado talleres de Salud sexual y reproductiva, a través del proyecto de “Amor y sexualidad” desarrollado por el Servicio de Orientación y el área de Ciencias Naturales, entre 2014 y 2018, luego modificándose tanto en título como en contenido, según las necesidades planteadas por los estudiantes. El proyecto se desarrolla a través de encuentros grupales con todos los cursos de la Escuela. Interviene un equipo interdisciplinario integrado por docentes, médica de la escuela, psicóloga de la escuela, Orientadoras (psicólogas y psicopedagogas) de cada curso con un abordaje gradual de acuerdo a la edad del sujeto del aprendizaje.
- El SOE cuenta, en su plan anual, con diversas líneas de acción destinadas a la detección, abordaje y acompañamiento a los estudiantes que atraviesan distintas situaciones vinculadas con el consumo problemático de sustancias (alcohol, tabaco, drogas), acoso escolar y acoso en las redes.

- **Asistencia a las necesidades de la comunidad educativa: docentes, familias, personal de la Escuela en general.**

- Taller de Senderismo, destinado a docentes. (2018-2019)
- Taller de teatro, para docentes. (2018-2019)
- Talleres sobre emociones, habilidades sociales y comunicación, destinado a docentes y personal de la escuela, dictados por el Lic. José Martín. (2018-2019)
- Prevención de la contaminación lumínica, para toda la comunidad, dictado por la Dr.a Beatriz García. (2018-2019)

- Festival del Ocio (2021 y 2022). A cargo del Área Educación artística y la Coordinadora de Comunicación. Destinado a toda la comunidad educativa. Con los objetivos de generar espacios de encuentro e intercambio entre docentes y estudiantes, habilitar momentos de ocio y participación de toda la comunidad educativa. Recuperar los recreos como espacios de socialización.
- Semana de la salud mental y ESI. A cargo del Servicio de Orientación y equipo ESI. Dirigido a estudiantes y docentes de primero a quinto año. Objetivos: Prevención y concientización en salud mental. Visibilización y sensibilización de la promoción de la salud. Fecha: primera semana de septiembre.
- **Proyecto “Escuela Abierta”**. Se realizan dos jornadas destinadas a los estudiantes de 7° grado de nivel primario de la provincia de Mendoza, con difusión en las redes y página web de la Escuela. En dichos encuentros asisten estudiantes y familias interesadas en ingresar a la Escuela del Magisterio en primer año. Durante las jornadas se da a conocer el Diseño curricular Jurisdiccional y la Propuesta Curricular de la Escuela del Magisterio, incluyendo información sobre distintos proyectos institucionales y dando a conocer la vida escolar. Organizada por el Equipo Directivo, de forma colaborativa con las Coordinadoras, Jefes de área, Asesoría Pedagógica, Preceptoría, Servicio de Orientación, Apoyo académico, Biblioteca, Cooperadora, Centro de Estudiantes.

#### **ARTICULACIÓN:**

- Municipalidad de la Ciudad de Mendoza: programa de manejo y consumo problemático. Programa “ser concejal”.
- Ministerio de Salud: Talleres de Primeros auxilios, RCP a estudiantes brigadistas.
- Defensa Civil de la Provincia de Mendoza: trabajo en conjunto sobre prevención sísmica.
- Vinculación de las profesionales del Servicio de Orientación Escolar con ETI, CENMAD, efectores públicos y privados de salud, para el abordaje y seguimiento de estudiantes y familias.
- Hospital infante juvenil de la provincia, H.Notti: en el seguimiento de estudiantes internados e ingresados en escuela hospitalaria.

❖ Logros y dificultades obtenidos, Impactos identificados según públicos destinatarios  
Dificultades sobre la implementación de los programas y proyectos. Acciones se  
llevaron a cabo para intentar superarlo.

Se han observado resultados satisfactorios en todos los proyectos implementados por la Escuela del Magisterio y aquellos en los que la Comunidad escolar se sumó articulando acciones, logrando los objetivos propuestos. A través de encuestas a estudiantes y docentes se pudo identificar una repercusión positiva en estudiantes, docentes y familias. El logro de todo esto estuvo motorizado por el trabajo y el compromiso del personal docentes y los directivos, preceptores, que han puesto sus tiempos personales y cariño a la Escuela para que cada una de las iniciativas pedagógicas y vinculaciones con la comunidad fueran posibles, siempre pensando en brindar formación de excelencia y aportar significativamente al bienestar integral del estudiantado y las familias del Magisterio.

En cuanto a las dificultades en la implementación de programas y proyectos, podemos diferenciar por su diversa índole:

- Económicas: escaso presupuesto asignado al colegio para destinar a proyectos e iniciativas de intercambio.
- Pandemia de SARS COVID (2020 – 2021): la situación de pandemia mostró una serie de debilidades que dificultaron la comunicación desde el equipo directivo con el personal, estudiantes y familias. La primera fue tecnológica, dado que tanto estudiantes como algunos docentes no contaban con dispositivos tecnológicos, siendo en muchos casos, el celular el único medio de comunicación. Otra dificultad, tuvo que ver con la preparación dispar (en muchos casos, escasa) sobre educación virtual de docentes y familias.
- Generacionales: hubo una gran cantidad de docentes que ingresaron al beneficio de la jubilación, muchos de ellos generadores de proyectos e iniciativas, por lo que varias propuestas cambiaron de formato o no fueron continuadas.
- Infraestructura: el edificio escolar construido en 1974 carecía de mantenimiento.
- Gestión de horarios: en el caso de las prácticas sociales educativas, dificultad para mantener contacto y concretar regularmente acciones con algunas de las

organizaciones e instituciones convocadas para proyectos, debido a falta de coincidencia de horarios, disponibilidad de personal y modificación de las tareas priorizadas por las instituciones que afectaron el desarrollo de los proyectos acordados.

Las acciones llevadas a cabo para superar las dificultades son tan o más diversas como las mismas dificultades afrontadas. Todas han requerido el trabajo interdisciplinario y en equipo del personal escolar comprometido en el desarrollo de las iniciativas.

Se pueden mencionar entre otras, la reorganización de espacios físicos, vinculación con la Facultad de Educación y la Escuela Carmen Vera Arena para solicitar préstamo de aulas de la facultad y el laboratorio de la escuela primaria.

Tarea invaluable de la Cooperadora de la Escuela para contar con los recursos económicos destinados a sostener las becas estudiantiles de transporte y buffet, aportar en la reparación de infraestructura (salón, pintura del edificio y arreglo del ascensor), compra y actualización del equipamiento tecnológico para el dictado de clases, provisión de premios y pasajes para estudiantes participantes en concursos y olimpiadas. Y, durante la pandemia, provisión de mercadería a familias en situación de vulnerabilidad.

Desde 2007 hasta 2022, la Asociación socio cultural Escuela Magisterio, colaboró con una beca de transporte y comida al estudiante por mejor promedio. Y, a los docentes, mejorando la sala de profesores con el aporte de mobiliario.

Gestiones de los Equipos Directivos con distintos organismos estatales, provinciales y nacionales, para obtener financiamiento o bien aportes en tareas y/o materiales necesarios para desarrollar los proyectos y para pagar a especialistas externos para dar capacitaciones en la escuela.

### **Gestión institucional**

La Escuela del Magisterio desde su creación hasta 1975 no tuvo edificio propio. Sus aulas fueron bibliotecas, casas de familias, etc.. En ese año, se estrenó el edificio actual funcionando la escuela secundaria en turnos mañana y tarde, y el nivel terciario, en turno vespertino hasta su separación y creación de la Fac. de Educación. A pesar de su gran uso, carecía de ascensor y rampa de ingreso para discapacitados.

En el año 2017 se culminó la construcción de las canchas techadas gracias al aporte en conjunto de la Cooperadora con la Dirección de Obras de la UNCuyo. Además, con ayuda

de la Asociación Sociocultural (ASCEM) se remodeló la sala de profesores y una sala de reuniones para jefes y referentes.

Durante los años 2021 y 2022 no se pudo utilizar el salón de actos ubicado en el subsuelo, ya que requería la reparación del techo. Este problema fue mejorado en parte a fines de 2022.

En 2023, la Cooperadora de la escuela y la Dirección de Obras de la UNCuyo nuevamente se unieron para pintar el edificio. También se construyó la rampa de acceso para discapacitados y se reparó el ascensor.

En marzo de 2024 se reubica la oficina de mesa de entrada y Gestión académica en un lugar más accesible. Con este traslado se genera un SUM y un espacio propio para Cooperadora y Educación Física. Actualmente estamos a la espera de la construcción de un laboratorio de ciencias naturales, dado que hasta hoy funciona en un espacio que no reúne las condiciones de seguridad e higiene. La Facultad de Educación nos presta sus instalaciones para prácticas de estudiantes.

### **El compromiso por la vinculación con el medio**

La Escuela del Magisterio se vincula con el medio a través de diversas iniciativas.

- Vinculación Cooperativas de reciclado desde el Programa SEPARA en conjunto con el Instituto de Ciencias Ambientales de la UNCuyo ( ICA): con el fin de promover la cultura del reciclado y en función de avanzar en sustentabilidad, la escuela se vincula desde 2019 con COREME, cooperativa de separadores urbanos cuyos miembros viven del reciclado de papeles y cartones. Para ello, desde varios espacios de formación (EDI) y con la ayuda de personal de la escuela, se realiza la recolección del material reciclable.
- En conjunto con el Colegio Martin Zapata, en el año 2023 se llevó a cabo una capacitación a la Asociación de recuperadores urbanos de Mendoza (ACRUM) sobre comercialización de sus productos.
- Cooperativa Los Triunfadores: capacitación a estudiantes de PSE sobre reciclado y recuperación de residuos (2022-2023)
- Proyecto de Biblioteca y PSE de quinto Comunicación:
  - Años 2019- 2021 estudiantes grabaron audiolibros seleccionados por docentes de la Escuela N° 2-006 Helen Keller destinados a necesidades concretas de

estudiantes con discapacidad visual. Con estudiantes del DAD

- Año 2022 y 2023: se grabaron audiolibros a estudiantes del Departamento de Aplicación Docente (DAD) Y escuela de agricultura de Alvear.
- Participación de los estudiantes en distintas iniciativas como: Modelo de Naciones Unidas, OAJNU, Conciencia, y el modelo preuniversitario organizado por el Colegio Monserrat y el ILSE de Buenos Aires.
- Vinculación con distintos sectores del Gobierno de Mendoza, como la Legislatura de la Provincia, participando en el programa “Ser senador por un día”; la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, con el programa de manejo y consumo problemático. Programa “ser concejal”; el Ministerio de Salud, a través de los Talleres de Primeros auxilios, RCP a estudiantes brigadistas; Defensa Civil de la Provincia de Mendoza, realizando un trabajo en conjunto sobre prevención sísmica.
- Participación en las Olimpiadas de Geografía de Mendoza, organizadas por el Diario Los Andes.
- Participación de los estudiantes en Ferias de ciencia en instancias intercolegial, provincial, nacional e internacional, asistiendo a Mostratec- Brasil.
- Realización de viajes de intercambio con colegios de Canadá, Irlanda y Nueva York.
- Vinculación de las profesionales del Servicio de Orientación Escolar con ETI, CENMAD, efectores públicos y privados de salud, para el abordaje y seguimiento de estudiantes y familias.
- Articulación de distintos actores escolares con el Hospital infanto juvenil de la provincia, H.Notti: en el seguimiento de estudiantes internados e ingresados en escuela hospitalaria.
- Vinculación con la Escuela José V. Zapata- DGE, participando en el Concurso organizado por ellos “Luz, cámara e inclusión” con estudiantes de cuarto año de comunicación en el marco del EDI “Ciberculturas y redes sociales”.
- Vinculación con la comunidad mendocina a través del proyecto “Escuela Abierta”. Se realizan dos jornadas destinadas a los estudiantes de 7° grado de nivel primario de la provincia de Mendoza, con difusión en las redes y página web de la Escuela. En dichos encuentros asisten estudiantes y familias interesadas en ingresar a la Escuela del Magisterio en primer año. Durante las jornadas se da a conocer el Diseño

curricular Jurisdiccional y la propuesta curricular de la Escuela del magisterio, incluyendo información sobre distintos proyectos institucionales y dando a conocer la vida escolar. Organizada por el Equipo Directivo, de forma colaborativa con las Coordinadoras, Jefes de área, Asesoría Pedagógica, Preceptoría, Servicio de Orientación, Apoyo académico, Biblioteca, Cooperadora, Centro de Estudiantes.

- **Persistencia de debilidades/obstáculos en relación al acompañamiento a los tramos formativos. Mencionar algunas causas explicativas (institucionales, presupuestarias, contextuales, etc.) y las acciones llevadas a cabo para intentar superarlas.**

Los obstáculos observados tienen que ver con causas institucionales, presupuestarias y contextuales.

Las causas institucionales se vinculan con la falta de espacios acondicionados dentro de la escuela para desarrollar algunas actividades, falta de conectividad y equipamiento tecnológico adecuado.

Las causas presupuestarias tienen que ver con la falta de fondos escolares para la asignación de horas a docentes que llevan a cabo los proyectos, para financiar salidas escolares, entre otras actividades.

En cuanto a las causas contextuales, el recambio generacional sumado a los escasos recursos para afrontar pasajes y estadías en distintos lugares de Argentina o para solventar gastos en el extranjero, contribuyeron a que varias de las iniciativas de vinculación con instituciones y organismos nacionales e internacionales se limitaran o fueran desapareciendo a lo largo de los años.

Para intentar superar estas dificultades se recurrió siempre al trabajo en equipo y a la colaboración de docentes, familiares de estudiantes, acción de la Cooperadora y capacidad de negociación de las Autoridades escolares para obtener lo mínimo necesario para llevar a cabo las actividades de vinculación.

#### **Relaciones de coordinación entre el colegio y las secretarías de rectorado y/o UUA.**

- Vinculación con el **área de Discapacidad de la UNCuyo**, detectando situaciones de estudiantes con necesidades vinculadas con la discapacidad y que pueden ser atendidas por la Universidad. La escuela cuenta, desde 2023 con una persona

Referente de inclusión, que articula con el área de Discapacidad y se ocupa del seguimiento de los estudiantes que presentan que se encuentren con barreras para el aprendizaje y necesitan intervenciones específicas dirigidas a lograr la inclusión educativa (ya sea que cuenten o no con CUD). Dicho profesional también trabaja de forma articulada con el SOE de la Escuela.

- Participación en el programa “Ideas que transforman”, de la **Secretaría de Bienestar Universitario**. Iniciativa destinada a elegir y financiar un objeto o bien material de interés colectivo para la comunidad estudiantil de la institución, con la finalidad de garantizar el esparcimiento, solventar necesidades académicas, impulsar derechos, promover el bienestar estudiantil, fortalecer trayectorias, y demás.
- **Consejería de Género:** Asesoramiento en casos de violencia de género y trabajo en conjunto para el desarrollo de distintos Proyectos de las Prácticas Sociales Educativas.
- Participación en la convocatoria del programa de la **Secretaría de Bienestar Universitario “Fondo de Iniciativas Estudiantiles”** (FIE). Los estudiantes de 4º año de humanidades fueron seleccionados con el Proyecto “¿Qué son las masculinidades?” (2022)
- **Educación a distancia:** El Programa de Formación Complementaria - FOR +, es coordinado por la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa junto a la DIGES. Las propuestas buscan incentivar el disfrute por la lectura y la emocionalidad mediante relatos policiales, iniciar a las/os estudiantes en habilidades de programación de videojuegos en Scratch y Python con enfoque social y desarrollar competencias digitales mediante el arte de la historieta, la ilustración, la animación de imágenes y el uso de Inteligencia Artificial (IA).
- Participación en el Concurso “MoJo” de Periodismo Digital Organizado por **CICUNC**. Los estudiantes de cuarto y quinto año de comunicación participaron en el año 2022 y recibieron menciones por sus propuestas. La iniciativa buscaba estimular la producción de contenidos audiovisuales con dispositivos móviles entre estudiantes secundarios de la UNCuyo

**El sentido de pertenencia institucional de los estudiantes y de los y las docentes.**

La comunidad de la Escuela del Magisterio tiene un fuerte sentido de pertenencia. Por ello se desarrollan diversas actividades en las que participan estudiantes, docentes, jubilados, familias, egresados, entre otros.

Para incentivar el sentido de pertenencia a la escuela por parte de los estudiantes, se pueden mencionar las siguientes acciones:

- Jornadas de ambientación para el ingreso a primer año, en la cual participan distintos sectores de la Escuela con distintas actividades, entre ellos el SOE, Preceptoras, Bibliotecarias, Docentes de Educación Tecnológica, Docentes de Educación Física y el Centro de Estudiantes, con una jornada lúdica de bienvenida.
- Bautismo de los estudiantes de primer año, organizado por el CEM, con acompañamiento del área de Educación Física y el Servicio de Orientación. Esto favorece la inserción en la vida escolar de los ingresantes, la convivencia entre pares y la pertenencia institucional.
- Convivencia al aire libre con primeros, segundos y terceros años, a cargo del Área de Educación física y CEM, con acompañamiento del Servicio de Orientación.
- Padrinazgo- Madrinazgo de los estudiantes de 5° a los estudiantes de 1° año.. A cargo del CEM y el acompañamiento del Servicio de Orientación, hasta 2019. Favorecer la inserción de los estudiantes en la vida escolar. Promover el sentido de pertenencia a la institución a través de la transferencia de tradiciones escolares.
- Fogón de los 5tos años, a cargo del CEM y el Equipo directivo. Con la participación de los docentes padrinos de cada curso. Entre los objetivos de esta acción institucional se encuentran: favorecer el cierre de la etapa escolar de los estudiantes de quinto año; valorar las vivencias del tiempo escolar. Compartir la despedida a la etapa escolar con los docentes y preceptores elegidos por los estudiantes.

Estudiantes, familias y todo el personal de la Escuela participan de la Fiesta de la Tradición, un gran festival donde los estudiantes realizan muestras artísticas para toda la comunidad, difundiendo las habilidades logradas por los estudiantes de 1° a 4° año en los talleres de folklore y danzas latinoamericanas.

Las familias, los estudiantes y egresados también disfrutan el formar parte de los Coros de la Escuela, participando en distintos conciertos en espacios culturales de la ciudad y representando a nuestra escuela con alta calidad artística y reconocimiento de pares.

Durante más de diez años (entre 2007 y 2022) la Asociación Sociocultural de la Escuela del Magisterio - ASCEM, congregó a estudiantes, egresados, docentes en ejercicio y jubilados. Realizó diversas actividades culturales y sociales, como bingos, agasajo a los docentes en su día, organización del reconocimiento de bodas de plata y oro a egresados, entre otros. También otorgó becas para estudiantes que se destacaban por su esfuerzo.

En la Escuela se desarrollan distintas actividades sociales, organizadas por el Equipo Directivo, Coordinadores de orientación y acompañados por Jefes y Referentes, entre ellos mencionamos la Celebración de los 70 y 75 aniversario de la Escuela del Magisterio. En las mismas se llevaron adelante una serie de eventos escolares y sociales. En el 70 aniversario se realizó el cierre en el Teatro Independencia y en el 75 aniversario el cierre se desarrolló con una Gala en la nave cultural de la UNCuyo. En ambos eventos se pudo disfrutar de la estelar actuación de los coros inicial, superior y féminas. Al mismo asistieron personal de la escuela, estudiantes, familias y máximas autoridades de la UNCuyo.

Asimismo, se llevan a cabo otros eventos que fomentan la pertenencia a la institución, como reunión de egresados de 25 y 50 años, fiesta de despedida a jubilados, día del estudiante con participación de docentes, festejos de Día del docente, almuerzo del 9 de julio, fiesta de despedida de fin de año, todas actividades con participación del personal de la escuela,

Por último se menciona la participación de las familias en la Cooperadora escolar. Entre las acciones de Cooperadora se pueden mencionar: el otorgamiento de becas de comedor y transporte; premios para concursos y olimpiadas; compra de la pintura del edificio (durante los ciclos lectivos 2023 y 2024 se ha pintado la fachada interna y externa de la institución, también algunas oficinas y todas las puertas); compra de material didáctico, equipamiento tecnológico y equipamiento de instrumental para el laboratorio.

### **SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS TRAMOS FORMATIVOS**

En la Institución se realiza un acompañamiento personalizado de las trayectorias estudiantiles a lo largo de la escuela secundaria.

Ante las diversas problemáticas sociales, económicas y culturales que atraviesan las

adolescencias y las juventudes es que el Equipo Directivo, junto a Asesoría Pedagógica, el SOE (Servicio de Orientación), Sección alumnos, distintas áreas disciplinares, la Cooperadora de la Escuela y el Centro de Estudiantes (CEM) implementan una serie de estrategias y dispositivos para canalizar y resolver diversidad de situaciones.

- **Respecto al ingreso:**

A través del Servicio de Orientación se lleva a cabo un entrevista inicial en la cual se busca un primer acercamiento a las características y necesidades específicas del estudiante. Luego se continúa con un acompañamiento semanal de la Orientadora a través del espacio curricular de Orientación, que cuenta con dos horas cátedra de apoyo dentro del SOE, destinadas a la detección y abordaje de situaciones personales, escolares, familiares y de salud que puedan afectar negativamente al estudiante.

También se realiza el acompañamiento de la salud de los estudiantes ingresantes, a través de una ficha de salud que completan las familias de los estudiantes al momento de la inscripción anual. Esa ficha es recibida por Sección Alumnos y se entrega al área de Educación Física, para que dicha área cuente con la información a tener en cuenta en las clases. Además, la información recopilada es recibida por la médica de la escuela para realizar el seguimiento correspondiente de los estudiantes y contrastar los datos con la información recopilada en las entrevistas iniciales por el SOE.

Por otro lado, la Asociación Cooperadora acompaña a estudiantes que viven situaciones socioeconómicas vulnerables, con becas de transporte y buffet. Para ello, una vez detectada la dificultad, o por demanda espontánea, vicedirección solicita a la trabajadora social que entreviste a la familia. Una vez constatada la necesidad, el estudiante cobra un monto del transporte mensual y retira en el buffet las viandas. Esta ayuda continúa a lo largo de todo la trayectoria educativa de los estudiantes.

El acompañamiento de los estudiantes y sus familias se completa con la elaboración de Informes de inicio de año de cada curso, realizados por las orientadoras de cada división, junto con las profesionales médica, trabajadora social y psicóloga. Dichos informes contienen la información grupal e individual que se considera pertinente comunicar a las preceptoras y equipo educador, con recomendaciones para el abordaje áulico, en caso de considerarlo necesario.

Antes de iniciar las clases, los estudiantes son recibidos en las jornadas de ambientación.

En su elaboración participan el Servicio de Orientación, Preceptoria, Biblioteca, docentes de Educación Tecnológica, docentes de Educación Física y el Centro de Estudiantes, coordinados por Vicedirección. A lo largo de tres jornadas se realizan distintas actividades, con el objetivo de brindar a los estudiantes ingresantes distintas herramientas para el inicio de clases, así como los primeros espacios de encuentro con los compañeros, donde se fomenta el conocimiento mutuo y la introducción en la vida de la escuela secundaria.

Durante el mes de abril/mayo, el área de Educación Física, junto con el Centro de Estudiantes realizan actividades que fomentan la convivencia entre los estudiantes de todas las divisiones y la construcción del sentido de pertenencia a la Escuela. Desde 2014 hasta 2018 se realizaron campamentos con pernocte en distintos lugares, gestionados por el Equipo Directivo y la jefatura de área de Educación Física. Luego de la pandemia esta actividad se reformuló, realizándose un encuentro de convivencia durante la jornada escolar, en espacios preparados para las tareas planificadas.

Por su parte, el Centro de Estudiantes realiza actividades que incentivan el sentido de pertenencia a través de la transferencia de tradiciones escolares. Una de ellas es el bautismo de los primeros años, propuesta lúdica donde a través de juegos se los invita a participar de la comunidad del hormiguero del Magisterio. También el Padrinazgo-Madrinazgo de estudiantes de 5° año a los de primer año. Durante algunos años también se incluyó la actividad de Tíos y Sobrinos, entre estudiantes de 2° y 1° año, pero dejó de realizarse porque respondió al interés y propuesta de algunos Centros de Estudiantes.

**- Respecto a las trayectorias estudiantiles:**

La Escuela cuenta con un Servicio de Orientación Escolar (SOE) compuesto por un equipo interdisciplinario que tiene como principal objetivo el apoyo y contención de los estudiantes, buscando desarrollar estrategias inclusivas y de respeto a la diversidad.

Las profesionales del SOE brindan acompañamiento integral a los/as estudiantes y promueven acciones que apuntan al bienestar social e involucramiento en la lucha contra problemáticas sociales, a través de apoyo emocional y psicológico de manera individual y grupal, el diseño e implementación de programas de prevención y sensibilización sobre problemáticas sociales y la facilitación -en los EDI- de espacios de diálogo y reflexión

para que los estudiantes discutan temas clave para la Salud Mental y desarrollen habilidades de pensamiento crítico.

Entre las acciones de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles del SOE se encuentran:

- Reunión con los equipos educadores para elaborar conjuntamente el diagnóstico grupal y las estrategias de trabajo docente más convenientes en cada caso.
- Trabajo del “equipo de seguimiento”, formado por la preceptora/preceptor del curso y la orientadora, realizando la detección, abordaje y acompañamiento de situaciones de estudiantes.
- Acompañamiento a estudiantes de inclusión con entrevistas interdisciplinarias (Referente de inclusión, Orientadora, Trabajadora social, médica, psicóloga) con familias, estudiantes.
- Articulación interdisciplinaria en el equipo del SOE. Entre orientadoras psicológica, psicopedagógica, social y médica de situaciones que lo requieran.
- Entrevistas con estudiantes, padres o tutores, o grupos de estudiantes en los casos que se requieran atención especial y personalizada. Acompañamiento sostenido y articulado a lo largo del año.
- Análisis de estudiantes becados. Entrevistas familiares para tener en cuenta indicadores de vulnerabilidad social y de derechos.
- Análisis de situaciones familiares judicializadas y detección de riesgos para planificar intervenciones.
- Actividades integradas al proyecto institucional para el trabajo en redes sobre ESI.
- Preparación de actividades y acciones pertinentes a la semana de la Salud Mental, articulación con CEM.

Es importante destacar que los estudiantes son acompañados a lo largo de la trayectoria escolar por la Orientadora del curso, con carga horaria semanal dentro del Espacio Curricular: EDI (de 2° a 4° año), trabajando distintos temas (organizados de forma articulada y en complejidad creciente) dentro de la línea de trabajo institucional “Orientación: salud mental y ESI”. Por su parte, en 5° año, se cuenta con el espacio de EDI II: “Proyecto de vida y desarrollo personal”, en el cual se trabaja la construcción del

proyecto de vida en los ámbitos personal, social y ocupacional, recuperando, contextualizando y ampliando los aprendizajes alcanzados hasta el momento a través de un ejercicio permanente de la reflexión.

Como parte del SOE, las orientadoras realizan un trabajo de actualización de datos de los estudiantes de 2° a 5° año y la elaboración de informes, comunicando a los docentes situaciones a tener en cuenta, con recomendaciones para el abordaje áulico. También se elaboran informes de fin de año con la trayectoria completa de los estudiantes y se transmite dicha información, articulando con la orientadora del siguiente ciclo.

Otra de las acciones de acompañamientos a las trayectorias estudiantiles consiste en brindar clases de apoyo, a fin de acompañar las trayectorias estudiantiles de modo personalizado. El docente de “aula” y el de “apoyo” trabajan de modo articulado a fin de favorecer los aprendizajes de los estudiantes. Se brindan clases de apoyo a partir del diagnóstico realizado el 1° trimestre en matemática, física y química. Los óptimos resultados obtenidos sobre todo en matemática permitieron que se redujera significativamente la cantidad de alumnos que rindieron y el resto de ellos pudiera afrontar el examen en mejores condiciones.

Para fortalecer la integración de los estudiantes, la construcción de vínculos afectivos saludables y la pertenencia institucional, se realizan convivencias al aire libre con estudiantes de 2° y 3° año. Están a cargo del área de Educación Física y el CEM.

En 2015 comenzaron a implementarse acciones institucionales para la atención de Trayectorias Educativas Diferenciadas. En 2017 la Lic. Viviana Garzuzi y María José Gómez dieron el primer encuadre de trabajo en esta línea, concretándose en 2018 como un Proyecto de acompañamiento integral a las Trayectorias Educativas de los estudiantes, con la denominación de TEI (Trayectorias Educativas Integrales).

En 2015 la Escuela del Magisterio también comenzó un proceso de construcción de documentos y protocolo de Escuela Domiciliaria a fin de aportar a la elaboración de una norma específica. Esto se realizó en consonancia con lo solicitado en el Plan Estratégico de la UNCuyo y a partir del logro de acuerdos institucionales en la resolución de casos particulares. Finalmente, en el marco de aplicación de la Modalidad de Escuela Domiciliaria en todas las escuelas secundarias de la UNCuyo, la Lic. Prof. Verónica Pérez fue designada como referente escolar de dicha Modalidad. Actualmente, la Lic. Pérez

forma parte de un equipo de profesionales nucleados dentro del Proyecto de Trayectorias Educativas integrales.

Como parte de las acciones institucionales para el acompañamiento de trayectorias estudiantiles, se formó un equipo de ESI, que funcionó desde 2018 hasta 2023, integrado inicialmente por referentes de distintas áreas (Biología, SOE, Referente de ESI, Asesoría Pedagógica, Asesores legales) y luego reorganizado en su última conformación (Coordinadora del equipo de ESI, Docente de abogacía, Referente de ESI, psicóloga del SOE).

En 2019 se incorporó una Referente de ESI para el asesoramiento, abordaje de situaciones estudiantiles y capacitación a docentes, en articulación con el SOE y Asesoría Pedagógica. También trabajó con el grupo de estudiantes promotores de derechos. Actualmente realiza diversas acciones con estudiantes y familias planteadas por el equipo de gestión y en articulación con el SOE.

En 2022 se incorpora una profesional Referente de Inclusión, trabajando en articulación con el Equipo Directivo, el SOE, preceptores y docentes, para el acompañamientos de estudiantes con o sin CUD, que requieren adecuaciones escolares y un abordaje específico.

La Cooperadora de la Escuela brinda ayuda escolar a los estudiantes que lo solicitan, luego de una evaluación socio-económica que tiene a cargo la Trabajadora Social. Se brindan apoyos con abonos, fotocopias y comida.

- **Respecto al efectivo egreso:**

En 5to año, dentro del espacio de EDI II: “Proyecto de vida y desarrollo personal”, las orientadoras de cada curso planifican distintas actividades para desarrollar las capacidades de:

- Participar activamente en el autoconocimiento y búsqueda de información vocacional ocupacional.
- Integrar factores internos y externos en la proyección vital.
- Comprender y producir diversos textos de forma clara y precisa integrando contenidos a partir de fuentes específicas.
- Integrar grupos de trabajo colaborativo enfatizando valores de respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad frente a las temáticas propuestas.

- Exteriorizar conductas empáticas y asertivas.
- Identificar prácticas saludables que promuevan el autocuidado y el cuidado del otro.
- Indagar en las competencias laborales necesarias hoy para el mundo del trabajo.

Parte del acompañamiento a los estudiantes en el efectivo egreso se encuentra el Proyecto de Orientación vocacional, que articula acciones con el Equipo Directivo, docentes de distintos espacios, profesionales de otros sectores de la UNCuyo y con las orientadoras de 4° y 5° año, entre las cuales se encuentra la participación en la Expo Educativa (para 4° y 5° año).

Otra de las acciones de acompañamiento es la implementación del Proyecto de terminalidad de la escuela secundaria, iniciado en 2018 por las Coordinadoras de la Orientación de Ciencias Sociales y Humanidades. El mismo se amplió para el seguimiento de estudiantes egresados de las tres orientaciones (desde el Polimodal hasta la actualidad) que no habían concluido su nivel secundario. Se llevaron a cabo acciones tendientes a lograr la revinculación de estudiantes que no habían culminado los estudios secundarios y el seguimiento de los mismos hasta su egreso. Como resultado del trabajo junto con preceptoría, se acompañó el egreso de la mayoría de los estudiantes de polimodal y secundario.

Por otra parte, también se desarrolla el proyecto “Fogón de los 5tos años”, a cargo del CEM y el Equipo directivo, acompañado por los profesores “padrinos y madrinan” de los cursos y las orientadoras del SOE. El mismo tiene como objetivos: Favorecer el cierre de la etapa escolar de los estudiantes de quinto año. Valorar las vivencias del tiempo escolar. Compartir la despedida a la etapa escolar con los docentes y preceptores elegidos por los estudiantes.

### **FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO**

El perfeccionamiento en servicio se ha concretado de modo continuo tanto al personal docente como al personal de apoyo. Algunas acciones han partido específicamente desde la Escuela y otras han sido realizadas por distintos organismos privados, públicos y de distintas jurisdicciones. La relevancia se observa en la puesta en marcha de proyectos áulicos e institucionales, donde se ha volcado el perfeccionamiento.

De modo permanente se efectúa el seguimiento y acompañamiento personalizado en aspectos metodológicos y de evaluación para el desarrollo del diseño curricular por

competencias.

Se realizan desde el Equipo directivo y Asesoría Pedagógica distintas producciones y documentos para Jefes y Referentes de área y equipos docentes. Así mismo se estimula a los docentes para que elaboren documentos para su área y su grupo de clase.

Se detallan a continuación las acciones de capacitación que se han desarrollado a lo largo de los años:

**2014:**

1. Capacitación en TICs por áreas. A cargo de Prof. S. Alonso, B. Yapura y E. Gutiérrez. Abril – mayo.
2. Producción textual. A cargo de Prof. Ivana Vichy. Agosto.
3. Aula Virtual. Prof. B. Yapura y E. Gutiérrez. Agosto a noviembre.
4. Emociones que mueven la escuela. Desarrollado por el Lic. Guillermo Tello, ofrecido al Consejo de Escuela. Un encuentro en septiembre.
5. Capacitación en Física. A cargo de Prof. Pegliasco (De Inst. Balseiro). Octubre.
6. “Cómo convertir talentos en fortalezas”. Desarrollado por la Lic. Belén Povedano de ACROSS. Un encuentro en octubre.

**2015:**

1. Capacitaciones en TICS y en Aula Virtual. A cargo de Profs. E. Gutiérrez y B. Yapura. Abril – Mayo.
2. Formato Taller. Desarrollado por Profs. V. Garzuzi y V. Morán, Asesoras Pedagógicas. Mayo – junio.
3. Formato taller: “Construcción y socialización de experiencias”. Profs. V. Garzuzi y V. Morán. Agosto.
4. Emergencias y catástrofes. Desarrollado por Bomberos voluntarios de Capital. Septiembre.
5. Capacitación del “Programa siendo comunidad”. Jornada taller: Estrategias y técnicas de intervención en la prevención y/o resolución de conflictos en la escuela. A cargo de la Lic. M. Gil y Lic. O. Sanmartino. Septiembre.
6. Capacitación en Sistema de gestión Go School. Agosto-septiembre
7. Habilidades Interpersonales y de la comunicación. Asesoras Pedagógicas Prof. V. Garzuzi y V. Morán. Octubre.

## 2016

1. Capacitación: Evaluación de los aprendizajes. Dra. Sandra Intelisano
2. Primer Encuentro del Nuevo Cuyo para Profesores de Literatura. Clásicos y/o Modernos. Literatura para leer en la Escuela Secundaria. Organizado por la Cátedra Libre Ma Luisa Bemberg de la Fac. de Filosofía y Letras, la Secretaría de Extensión Universitaria y la DGE-DES
3. Taller: Evaluación de aprendizajes. Asesoría pedagógica y Jefes de Área Historia y Ciencias sociales
4. Capacitación: Mediación (Organiza DAD) Florencia Brandoni
5. Capacitación: Modelos de Orientación. Mgter. Sergio Rascovan
6. Capacitación: Responsabilidad Civil. Dr. Matías Cejas Dra. Daniela Salomón.
7. Capacitación: Fundamentación y uso de recursos multimediales. Viviana Garzuzi. Elizabeth Gutiérrez. Bibiana Yapura
8. Capacitación: Emociones. Lic. Marina Ylanes
9. Capacitación a aspirantes a CEM. Viviana Garzuzi. Verónica Méndez
10. Capacitación: Redes sociales y adolescencia. CYBER Delitos. Lic. Patricia Moles
11. Taller: TIC Y Educación Física. Valeria Morán. Susana Yapura. Bibiana Yapura. Adriana Partucci

## 2017

1. Capacitación: El aula heterogénea como núcleo básico en la atención a la diversidad. PRIMERA PARTE. Asesoras pedagógicas
2. Talleres: Evaluación de aprendizajes. Asesoría pedagógica. Coordinadoras. Jefes de Áreas.
3. Capacitación: Atención al público I PARTE. María Belén Fernández y Paula Aldeco
4. Capacitación: Parejas pedagógicas y trabajo colaborativo. Asesoras pedagógicas.
5. Taller: Autocuidado en el dolor. Lic. Prof José Martín. Lic. Prof Carolina Martín
6. Capacitación: ACUERDOS INSTITUCIONALES Calidad educativa, competencias en docentes y alumnos de la Escuela del Magisterio”. Asesoría pedagógica
7. Talleres: Evaluación de aprendizajes. Asesoría pedagógica. Coordinadora Ciencias Sociales y Humanidades y Jefes de Áreas
8. Capacitación: Atención al público II PARTE. Asesoras pedagógicas

9. Capacitación a aspirantes a CEM. Viviana Garzuzi. Verónica Méndez
10. Capacitación: Prevención del stress. Servicio de Orientación. Área de Educación Física. Personal de Damsu
11. Capacitación: El aula heterogénea como núcleo básico en la atención a la diversidad. SEGUNDA PARTE. SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS. Asesoras pedagógicas
12. Taller: Reflexión sobre convivencia, tolerancia y respeto por la diversidad. Equipo de Bienestar Universitario De UNCuyo
13. Capacitación: Parejas pedagógicas y trabajo colaborativo. Asesoras pedagógicas

## **2018**

1. Taller con Jefes y Referentes Disciplinarios, a cargo de Asesoría Pedagógica.
2. Taller: La evaluación de los Aprendizajes (áreas: Tecnología, Lengua, Cs. Naturales, EDI), a cargo de Asesoría Pedagógica.
3. Taller: Formatos curriculares. Seminarios, Proyectos, Taller, a cargo de Asesoría Pedagógica.
4. Jornada: El compromiso de convivencia, para toda la comunidad educativa, a cargo de Asesoría Pedagógica.
5. Charla: La responsabilidad civil en el ámbito educativo, a cargo de: Abog. Matías Cejas, Abog. Daniela Salomón y Asesoría Pedagógica.
6. Jornada: Sensibilización respecto de la Ley de Educación Sexual Integral.
7. Jornada: Guía de Procedimientos para el abordaje de situaciones complejas, a cargo del equipo directivo y de Asesoría Pedagógica.
8. Taller: Capacitación a aspirantes al CEM, a cargo de las Prof. Silvina Carbonari y Viviana Garzuzi y la Precep. Verónica Méndez.
9. Charla: Prevención de Catástrofes, a cargo del equipo directivo y la Precep. Mariela Vieyra.
10. Taller: Prevención de la contaminación lumínica, a cargo de la Dra. Beatriz García.
11. Taller: Inteligencia Emocional. La competencia emocional del docente en su vinculación con el alumno, a cargo del Lic. José Martín.
12. Taller: Prácticas Sociales Educativas – PSE, a cargo de miembros del Programa PSE de la UNCuyo, y Asesoras pedagógicas de la Escuela del Magisterio.

13. Taller: Acuerdos institucionales. Calidad educativa, competencias docentes para profesores ingresantes a la institución, a cargo de Asesoría Pedagógica.

**2019:**

1. Cultura institucional y acuerdos institucionales. Docentes nuevos y comunidad en general.
2. I Encuentro de Profesores de Historias de los colegios secundarios de la UNCuyo
3. Capacitación: Primeros pasos en el abordaje institucional de la ESI.
4. Capacitación: Rol y funciones de Jefes y Referentes.
5. Capacitación: Jefes y Referentes: roles y funciones. Evaluación docente y de equipos de gestión. Análisis de herramientas pedagógicas institucionales.
6. Taller: Inteligencia Emocional y Motivacional II, a cargo del Lic. José Martín.
7. Taller: Inteligencia Emocional y Motivacional III, a cargo del Lic. José Martín.
8. Taller: Evaluación por competencias. Instrumentos de Evaluación. Rúbricas, dictada por la Mgter. Mónica Coronado.
9. Prevención Contaminación lumínica.
10. Plataforma Moodle.
11. Formación en metodología EGG.

**2020:**

1. Capacitación: “Inmersión virtual. Aventuras pedagógicas en tiempos de pandemia”, dictada por la Lic. Mónica Coronado.
2. Capacitación: “Roles y funciones de Jefes y Referentes”. Organizada por la Escuela del Magisterio.
3. Plataforma Moodle.

**2021**

1. Capacitación: “Secuencias didácticas en la escolaridad combinada”. Organizada por la Escuela del Magisterio. Asesoría Pedagógica.
2. Conversatorio sobre Salud mental. Desarrollado en la Escuela del Magisterio.
3. Capacitación: “Las adolescencias en épocas conmovidas por la pandemia”. Organizada por la Escuela del Magisterio y dictada por la Mgter. Mónica Coronado.
4. Taller: “Herramientas para el manejo de las emociones”, a cargo del Lic. Javier

Lamagrande. Organizado por la DIGES.

5. Plataforma Moodle.

## **2022**

1. Capacitación: Rol y funciones de Jefes y Referentes y Coordinadoras a cargo de las Asesoras pedagógicas.
2. Taller: “Evaluación por competencias”. “Preparando Globales pospandemia”, a cargo de las Asesoras pedagógicas.
3. Taller: “Articulación de procedimientos: pensar situaciones complejas en la escuela”, a cargo del Equipo de ESI de la Escuela del Magisterio.
4. Taller: “Didáctica del Emprendedurismo y la formulación de proyectos”, a cargo del Prof. Facundo López Cremaschi.

## **2023:**

1. Jornada: Inclusión Educativa como propuesta institucional transversal. Asesoría Pedagógica.
2. Jornada: Construcción de aprendizajes en una educación inclusiva para el desarrollo de competencias. Asesoría Pedagógica y capacitadoras externas: Prof. Jimena Baez - Prof. Elisa Quiroga Balmaceda
3. Aula virtual MOODLE - Nivel Básico. Equipo de Educación Virtual
4. Capacitación: INCLUSIÓN EDUCATIVA Diseño Universal de Aprendizaje. Capacitadoras externas: Prof. Jimena Baez - Prof. Elisa Quiroga Balmaceda
5. Capacitación: Evaluación de los aprendizajes desde una educación inclusiva para el desarrollo de competencias. Asesoría Pedagógica.
6. Taller: Evaluaciones globales integradoras. Asesoría Pedagógica.

En la Escuela del Magisterio las capacitaciones surgen, se planifican y organizan teniendo en cuenta diferentes situaciones y demandas, cuyo foco está puesto en los emergentes sociales y las necesidades estudiantiles. Por un lado, entre los meses de febrero y abril, cada área y sector realiza reuniones para elaborar sus planes anuales, teniendo en cuenta lo expresado en las memorias del año anterior. En función de ello, plantean sus necesidades de capacitación y se gestionan distintas capacitaciones que pueden estar a cargo de profesionales externos a la institución, de los mismos jefes, referentes,

coordinadores, o bien ser gestionados y/o dictados por Asesoría Pedagógica.

Por otro lado, a fin de cada año, el Equipo Directivo junto con Asesoría Pedagógica analizan el recorrido anual de los emergentes institucionales, reflexionan sobre la línea institucional de capacitación que es conveniente continuar en el año siguiente y aquellas capacitaciones que no pudieron concretarse durante el año y es necesario darles prioridad o ubicarlas dentro del calendario de capacitaciones el año siguiente. En función de todos estos aspectos se planifica y prepara la jornada institucional de inicio del siguiente año, así como las capacitaciones que ampliarán y reforzarán la línea de trabajo planteada a principio de año, ya sea en capacitaciones por áreas, en la jornada institucional de julio o en capacitaciones específicas, contratando profesionales externos o bien dictadas por asesoría pedagógica.

Respecto de los logros, se observa una progresiva apropiación de diversas herramientas por parte de docentes y del personal de apoyo, que se han incorporado en las planificaciones de los espacios curriculares y en los planes anuales de áreas y sectores. Es muy importante destacar la gran cantidad de capacitaciones que se han gestionado y dictado en la Escuela, desde 3 capacitaciones virtuales en plena pandemia (2020) hasta 13 capacitaciones en varios años, lo que habla de equipos de gestión que dan un lugar de relevancia a las instancias de formación y actualización del personal. Asimismo es importante destacar que la mayoría de las capacitaciones han sido dictadas por profesionales que trabajan en la escuela y poseen alto nivel de formación.

Por último, las dificultades para la concreción de capacitaciones tienen que ver con la priorización de otras actividades institucionales que respondían a emergentes y requerían mayor atención; dificultad para coordinar horarios en los que pudiera asistir la mayoría de destinatarios y la necesidad de contar con fondos para contratar a profesionales externos con formación específica y actualizada en temas de interés en la Escuela.